



## COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

**ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA MIGRANTE ORIGINARIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025-2027**  
*(Estrategia de Vinculación “Voto Chilango 2025-2027”)*

**PUNTO 04  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
22 DE MAYO DE 2025**

## ÍNDICE

Presentación.....	3
Introducción.....	5
Marco jurídico.....	6
Población objetivo.....	6
Alianzas estratégicas.....	6
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	7
Insumos previos.....	8
1) Encuesta a la comunidad chilanga (Anexo 1).....	8
2) Focus Groups (Anexo 2).....	12
3) Informe Final de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2022-2024.....	12
Actividades indispensables para ejecutar la estrategia.....	13
1) Presentación y retroalimentación de la Estrategia con la Red Voto Chilango.....	13
2) Focus Groups.....	17
Líneas de acción.....	17
1. Generar materiales digitales e impresos para difundir información sobre procesos electorales o de participación en los que la ciudadanía residente en el extranjero pueda participar.....	18
2. Impulsar la relación interinstitucional para difundir las acciones del instituto y promover una mayor participación política de los connacionales en el extranjero.....	24
3. Fortalecer la vinculación con la población chilanga en el extranjero, promoviendo el conocimiento de sus derechos político-electorales y mecanismos de participación en los procesos de la Ciudad de México.....	28
4. Garantizar que quienes regresan puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales y participar activamente en la vida democrática de la ciudad.....	35
Evaluación.....	38
Cronograma.....	39
Anexos.....	42
Encuesta a la comunidad chilanga (Anexo1).....	42
Focus Groups (Anexo 2).....	50

## Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía Migrante Originaria de la Ciudad de México 2025-2027

### Presentación

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde 2012, cuando se reconoció por primera vez el derecho de la comunidad chilanga residente en el extranjero a participar en la vida política del entonces Distrito Federal, ha cultivado una importante relación con esta comunidad, la cual se ha profundizado gracias a la colaboración con diversos sectores relacionados con la diáspora mexicana en el extranjero, incentivando la participación en los procesos electorales y de participación ciudadana. En este sentido, el IECM implementa diversas acciones para conectar con la ciudadanía residente en el extranjero las cuales desempeñan un papel fundamental al establecer contacto directo con asociaciones de migrantes para consolidar alianzas estratégicas en beneficio de comunidad chilanga

Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (PELO 2023-2024), la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero pudo ejercer su derecho a votar y ser votada por segunda vez en la elección de la Diputación Migrante, además de ejercer su voto a través de tres distintas modalidades de votación: Postal, electrónica por internet y por primera vez, presencial en sedes consulares de México en 23 consulados receptores habilitados.

Se estima que hay 12 millones 145 mil personas mexicanas que viven fuera de México; de las cuales el 96.74% radica en los Estados Unidos de América (EUA), seguido de Canadá con 1.06% y España con 0.54%. Paralelamente, de 2011 a 2023, el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME) <sup>1</sup>registró poco más de 1 millón 30 mil trámites de Matrículas Consulares de Alta Seguridad, de personas chilangas residentes en el extranjero. De estas, el 79.14% se tramitaron desde consulados en el continente americano, seguido de consulados en Europa con 16.15%.

Además, de febrero de 2016 al 31 de diciembre de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) registra el acumulado de 121,854 Credenciales para Votar desde el Extranjero (CPVE) entregadas en el domicilio de personas chilangas.<sup>2</sup> Aunque formalmente registrados en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) del

---

<sup>1</sup> Véase IMME, "Estadística", Población mexicana en el exterior en el mundo, <https://ime.gob.mx/estadisticas>, consultado el 29 de enero de 2025.

<sup>2</sup> Datos proporcionados por el INE al 31 de diciembre de 2024, tomados con propósito de comparación con el número de registros en la LNERE y con el número de votos recibidos

PELO 2023-2024, fueron 50,277 personas, de las que votaron 45,873 para la elección de Jefatura de Gobierno y 45,742 en la elección de la Diputación Migrante. Es decir, del total de CPVE en la LNERE sólo se registraron el 41.26% y, del total de registros, hubo una participación arriba del 90%. Destaca que, para ambas elecciones, la modalidad de voto elegida por la mayoría de las chilangas y los chilangos fue la electrónica por internet.

**Tabla 1**  
Histórico de votación del Voto Chilango

Elección	Lista Nominal	Votos	% de Participación	Vía Postal	Vía Internet	Presencial
2012	10,782	7,915	73.41%	5,276	2,639	N/A
2018	28,803	20,839	72.35%	20,839	N/A	N/A
2021	12,227	8,906	72.84%	1,563	7,350	N/A
2024 (JG)	50,277	45,873	91.24%	7,166	34,325	4,382
2024 (DM)	50,277	45,742	90.98%	7,035	34,325	4,382

Con base en información del IECM

 Jefatura de Gobierno (JG)

 Diputación Migrante (DM)

Esto indica que, una vez registradas, las chilangas y los chilangos que viven fuera de nuestras fronteras tienen altas tasas de participación y que año con año han ido en aumento; sin embargo, sigue habiendo gran potencial de crecimiento en las áreas de credencialización y registro.

A esta situación se suma el impacto de las políticas migratorias de Estados Unidos, que han generado un aumento en los retornos de chilangas y chilangos a la Ciudad de México. Ante este panorama, resulta fundamental ampliar el alcance de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-2027, incorporando a las personas en retorno como una población de atención prioritaria.

Esta inclusión busca garantizar que quienes regresan puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales y participar activamente en la vida democrática de la ciudad. Asimismo, permitirá fortalecer los lazos institucionales con esta comunidad, asegurando que el regreso a la Ciudad de México esté acompañado de oportunidades para el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

En dicho contexto se presenta la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía Migrante Originaria de la Ciudad de México 2025-2027 (*Estrategia de Vinculación "Voto Chilango"*).

## Introducción

El Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México establece, en su artículo 19, inciso XXX, que la Secretaría Ejecutiva en materia de vinculación tiene las facultades de fomentar relaciones con organizaciones de migrantes, establecer vínculos permanentes con la ciudadanía migrante, y coadyuvar en la promoción de sus derechos político-electorales.

Asimismo, conforme al Acuerdo IECM-ACU-CG-143/2024<sup>3</sup> del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, emitido el 9 de octubre de 2024 en su Décima Séptima Sesión Urgente de 2024, se creó la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externo (CVOE), con el fin de atender las actividades institucionales de vinculación que tenga esta autoridad electoral con autoridades, sociedad civil y ciudadanía en general.

En este contexto, el 12 de diciembre de 2024, se presentó y aprobó Programa Específico de Vinculación 2025 de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) en donde se determina, como su objetivo específico número cuatro, “la promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales”.

Estas atribuciones y metas constituyen el marco en el que se propone la Estrategia de Vinculación 2025-2027. Su carácter permanente no implica una ejecución indefinida, sino la continuidad de actividades dentro de este periodo, asegurando que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantenga una presencia constante entre la diáspora chilanga.

Este enfoque da seguimiento a la estrategia trianual implementada entre 2022 y 2024, en la cual se realizaron diversas actividades en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Como parte de su evaluación, se llevó a cabo un proceso de retroalimentación con la población objetivo, a través de encuestas y reuniones de análisis, con el fin de identificar áreas de mejora. La nueva estrategia retoma estos aprendizajes y los incorpora para fortalecer las acciones dirigidas a incentivar la participación de la comunidad migrante en los procesos electorales y de participación ciudadana de 2025 a 2027.

La temporalidad propuesta a mediano plazo (2025-2027) responde a dos propósitos clave: en primer lugar, consolidar la presencia continua del IECM entre las y los migrantes, fomentando una relación más cercana y de confianza; en segundo lugar, abarcar todos los procesos en los que esta comunidad puede participar, incluyendo las consultas de presupuesto participativo, ejercicios de democracia participativa y el proceso electoral

---

<sup>3</sup> <https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2024/IECM-ACU-CG-143-2024.pdf>

local del periodo. Asimismo, la estrategia permitirá la incorporación de nuevas actividades que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos, en función de las necesidades identificadas y los avances logrados.

Por último, es importante señalar que las actividades y acciones propuestas en este documento se ajustarán a los Planes Integrales de Trabajo del INE para el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, tanto en los procesos electorales federales como locales, así como a la normativa vigente en la materia.

### Marco jurídico

- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales: Artículos 133, 329, 330, 331, 332, y 343.
- Ley de Migración: Artículos 2, párrafo trece; y 133.
- Constitución Política de la Ciudad de México: Artículo 7, apartado F, párrafo 3.
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México: Artículos 50, fracción II, inciso e); inciso g), fracción XXXI; y 460.
- Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral: Artículos 101, numeral 2; 102 numeral 2, 4, 6; 104; y 105 numeral 3.
- Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México: Artículo 19, fracción XXX, incisos l), m), n) y o).

### Población objetivo

La Estrategia está dirigida a las chilangas y chilangos que residen fuera del país, así como a sus descendientes y a aquellos que han retornado recientemente a la Ciudad de México.

### Alianzas estratégicas

- Red Voto Chilango<sup>4</sup>: canal directo con clubes, organizaciones, líderes, medios de comunicación que tienen relación directa con personas chilangas residentes en el exterior mediante medios electrónicos.
- Alianzas estratégicas: colaboración interinstitucional que aborda las iniciativas y necesidades de personas mexicanas que residen y laboran en el extranjero (por ejemplo, INE, SRE, IMME, Red Consular de México, INM, entre otros).
- Instituciones de educación y centros de estudios migrantes: canales de comunicación con instituciones educativas en el extranjero, así como centros de

---

<sup>4</sup> La Red Voto Chilango está conformada por contactos recolectados por personal de la DVOE a partir de distintas fuentes, tales como el Directorio de Asociaciones y Clubes de Oriundos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; páginas de internet de organizaciones mexicanas en el extranjero, y datos de contacto de las personas y organizaciones que han participado en acciones organizadas por el IECM. Actualmente, la base de datos de la red cuenta con aproximadamente 2,300 contactos de personas residentes en 83 países.

estudios sobre migración latinoamericana dedicadas a la investigación y análisis de las dinámicas migratorias de las comunidades latinoamericanas.

- Comunidad migrante<sup>5</sup>: base de datos de personas migrantes que han participado en actividades del IECM y han manifestado interés en conocer más sobre sus derechos político-electorales. Esta base incluye canales de comunicación como correo electrónico y WhatsApp para facilitar su vinculación y participación.

### Objetivo general

Profundizar la relación con las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero, dotándola de un carácter permanente, para incentivar su conocimiento y participación en los procesos electorales y de participación ciudadana entre 2025 y 2027. Asimismo, fortalecer el vínculo con las personas en retorno, facilitando su inclusión en los mecanismos de participación y promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales en la Ciudad de México.

### Objetivos específicos

- I. Difundir información sobre los procesos electorales y de participación ciudadana que ocurrirán entre 2025 y 2027 entre la diáspora chilanga, así como las formas y mecanismos a través de los cuales podrán participar.
- II. Incentivar a las chilangas y chilangos residentes en el extranjero a tramitar y activar su CPVE, así como a registrarse para participar en los procesos electorales y de participación ciudadana entre 2025 y 2027. Además, promover entre las personas en retorno el trámite de su Credencial para Votar (CPV), en caso de no contar con ella, y fomentar su participación activa en estos procesos.
- III. Fomentar la participación de la ciudadanía chilanga en el extranjero y de las personas en retorno en los procesos electorales y de participación ciudadana de 2025 a 2027, fortaleciendo su vínculo con la Ciudad de México y garantizando su acceso a los mecanismos de ejercicio de sus derechos político-electorales.
- IV. Fomentar la observación electoral de la diáspora chilanga en los procesos electorales y de participación ciudadana durante el periodo 2025-2027.
- V. Informar a la comunidad sobre los proyectos y actividades del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

<sup>5</sup> Base de datos de personas migrantes que han participado en actividades del IECM y han manifestado interés en conocer más sobre sus derechos político-electorales. Esta base incluye canales de comunicación como correo electrónico y WhatsApp para facilitar su vinculación y participación.

## Insumos previos

### 1) Encuesta a la comunidad chilanga (Anexo 1)<sup>6</sup>

Como parte del proceso de elaboración de la Estrategia de Vinculación “Voto Chilango”, se aplicó una encuesta dirigida a la comunidad chilanga residente en el extranjero con el propósito de conocer sus opiniones, necesidades y expectativas en torno a su participación en procesos electorales y de participación ciudadana.

La encuesta se difundió entre enero y febrero de 2025 a través de aliados estratégicos, logrando recopilar **650 respuestas de mexicanas y mexicanos en 83 países**<sup>7</sup>. De este total, **513 personas (78%) son originarias de la Ciudad de México**, lo que refuerza la representatividad de la muestra respecto a la población objetivo.

#### *Perfil de las personas encuestadas*

Estos datos proporcionan un panorama detallado sobre la composición de la comunidad chilanga encuestada, lo que permitió diseñar estrategias de vinculación más efectivas y acordes a sus características y necesidades.

- Identidad de género: El 58% (378 personas) se identifican con el género femenino, mientras que el 41% (267 personas) con el género masculino. Además, 4 personas prefirieron no especificarlo y 1 persona se identificó como no binaria.
- Distribución por edad: La mayoría de los encuestados se encuentran entre los 31 y 60 años, representando el 78.3% del total (31-45 años: 38.92% | 46-60 años: 39.38%). Esto sugiere que la población adulta media es el grupo predominante en el estudio.
- Tiempo de residencia en el extranjero: El 62.77% (408 personas) lleva más de 10 años fuera de México, lo que indica que la mayoría de la población encuestada tiene una estancia prolongada y posiblemente ya está establecida en su país de residencia. Mientras que el 19% (124 personas) han residido entre 1 y 5 años en el extranjero. Un 16% (101 personas) han vivido entre 6 y 10 años fuera del país, y solo 17 (3%) personas mencionaron haber emigrado hace menos de un año. Los resultados reflejan una comunidad migrante mayormente establecida, lo que puede influir en su nivel de participación política, social y económica en su país de residencia y en México.
- Ocupación principal: El 52.77% (343 personas) están empleadas, lo que indica que más de la mitad de la población encuestada se encuentra en el mercado laboral formal. El 15.08% (98 personas) son emprendedores/as, lo que sugiere una

---

<sup>6</sup><https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=D9U51wjAFUOEP6zjgwGrvSSc43g3EnBljYsiftZwAK1URjNQSfHlUDQxVktYVjNIODdNV0ySkEwRi4u&analysis=true>(Consultar el archivo .xlsx adjunto: Encuesta comunidad chilanga)

<sup>7</sup> La encuesta cerró el 28 de febrero de 2025, se recibieron un total de 650 respuestas.

cantidad significativa de personas que han optado por el autoempleo o negocios propios en su país de residencia.

- Pertenencia a organizaciones migrantes: Solo 116 personas (18%) de las encuestadas forman parte de algún club u organización migrante.

A continuación, se presentan los resultados divididos por temas, destacando los puntos considerados para este documento:

*i. Intereses de la comunidad migrante*

- El alto interés en temas político-electorales y participación ciudadana refleja la necesidad de fortalecer la educación cívica de los mexicanos en el extranjero, asegurando que conozcan sus derechos y los mecanismos disponibles para incidir en la vida pública.
- El interés en la cultura y política de la CDMX indica que existe un vínculo emocional y de identidad con la ciudad, lo que puede aprovecharse en campañas de difusión y programas de acercamiento.
- La credencialización y el registro en la Lista Nominal deben reforzarse, pues más de la mitad de los encuestados buscan información sobre estos procesos, lo que puede traducirse en un aumento potencial en la participación electoral.

*ii. Conocimiento sobre acciones que realiza el INE y IECM en favor de la comunidad migrante en el extranjero*

- La mayoría de las personas encuestadas desconocen las actividades, acciones o estrategias que tanto el IECM como el INE realizan en favor de la comunidad migrante en el extranjero. 2 de cada 3 personas encuestadas desconocen las acciones de ambas instituciones en favor de la comunidad migrante.
- Cabe destacar que, de las 650 personas encuestadas, el 87% (566) expresó su interés en recibir información sobre cursos, actividades, eventos, estrategias, colaboraciones y otros temas relevantes para la comunidad migrante.

*iii. Medios de comunicación preferentes de la comunidad para recibir información*

- El correo electrónico es el canal preferido (77%), lo que indica que, por medio del envío de boletines informativos, recordatorios y materiales educativos por correo electrónico es una estrategia clave.
- Los consulados y embajadas son clave para la comunicación con la diáspora (40%), lo que resalta la necesidad de fortalecer su papel en la difusión de información electoral.
- Las redes sociales siguen siendo relevantes (39%), pero deben usarse estratégicamente, con contenidos atractivos y segmentados según la plataforma.

- El uso de WhatsApp podría aprovecharse más para la atención directa y recordatorios clave.
- Las páginas web del IECM tienen poca consulta directa, por lo que se debe difundir más este mecanismo informativo.
- Los eventos presenciales y virtuales requieren mayor promoción y accesibilidad para aumentar su alcance.

iv. Redes sociales

- Facebook (50%) e Instagram (46%) son las redes más utilizadas, lo que sugiere que deben ser los principales canales de difusión de contenido político-electoral.
- Twitter/X (20%) y YouTube (27%) también tienen relevancia, lo que indica que los videos informativos pueden ser una estrategia efectiva.
- TikTok (15%) y LinkedIn (9%) tienen menor uso para estos temas, por lo que pueden ser secundarios en la estrategia de comunicación.

v. *Materiales o formatos que consideran útiles para informarse*

- Publicaciones en redes sociales: Son el formato más valorado, lo que refuerza la importancia de mantener una presencia activa en plataformas como Facebook, Instagram y X (Twitter). Es importante generar contenido visualmente atractivo y claro para maximizar el impacto.
- Videos o cápsulas informativas: preferencia por materiales audiovisuales breves y dinámicos. Los videos explicativos pueden ayudar a desglosar temas complejos, como la credencialización o el proceso electoral.
- Boletines electrónicos: A la par de los videos, los boletines siguen siendo un medio confiable de información. Refuerza la relevancia del correo electrónico como canal de comunicación clave.
- Infografías o materiales digitales: La preferencia por infografías destaca la necesidad de presentar información de manera visual y sintetizada.
- Las pláticas en línea y los podcasts tienen potencial, pero requieren una mejor estrategia de promoción para aumentar su alcance.

vi. *Participado en evento, plática o taller organizado por el IECM*

- La encuesta revela que 78 personas (12 %) han participado en este tipo de eventos organizados por el IECM, mientras que 476 personas (73 %) no han participado, pero tienen interés en hacerlo. En contraste, solo 96 personas (15 %) expresaron que no les interesa esta modalidad de participación. Por lo que evidencia que es una modalidad que genera interés, pero falta alcance.

vii. *Actividades que motivarían una mayor participación en procesos electorales y de participación ciudadana.*

- 44% (283 personas) consideran que pláticas informativas sobre el voto desde el extranjero aumentarían su participación.
- 36% (235 personas) se sienten motivadas por actividades culturales o comunitarias con enfoque electoral.
- 31% (204 personas) prefieren programas de estudios sobre la Ciudad de México.
- El formato narrativo y testimonial es un fuerte motivador. Las cápsulas con historias de otros migrantes reflejan la importancia de la identificación y el sentido de pertenencia en la movilización electoral.
- Cabe mencionar que, 530 personas (82%) les gustaría recibir información y participar en iniciativas del IECM a través de nuestros aliados como organizaciones de migrantes o consulados.

*viii. Nivel de conocimiento sobre el mecanismo de Presupuesto Participativo en la Ciudad de México.*

- La mayoría de los encuestados no están familiarizados con el mecanismo de Presupuesto Participativo en la Ciudad de México. Un 81% (527) respondió que nunca había escuchado sobre él, lo que indica una gran falta de conocimiento o difusión del tema entre la población. Además, un 16% (102) reconoció saber algo sobre el mecanismo, pero no comprendían bien su funcionamiento. Solo un 3% (21) afirmó conocerlo a fondo, lo que sugiere que el mecanismo aún no es ampliamente comprendido o utilizado.
- Estos resultados revelan una clara necesidad de mejorar la información y la comunicación sobre el Presupuesto Participativo, ya que la mayoría de las personas no está lo suficientemente informada sobre cómo funciona o ni siquiera ha oído hablar de él. Esto podría implicar que las estrategias de difusión y sensibilización actuales no están siendo lo suficientemente efectivas para fomentar una participación activa de la ciudadanía en este proceso.
- Las acciones más efectivas para motivar la participación en el Presupuesto Participativo incluyen campañas informativas con ejemplos de proyectos exitosos y difusión sobre el proceso de registro o emisión de opiniones. Ambos elementos recibieron el mayor apoyo, lo que sugiere que las personas buscan conocer casos concretos de impacto positivo y desean una experiencia de participación simple y accesible. Además, la difusión en redes sociales también es clave, ya que puede llegar a un público más amplio y generar conciencia sobre la importancia de involucrarse en la toma de decisiones comunitarias

## 2) Focus Groups (Anexo 2)

Con el objetivo de dar retroalimentación, de mediano plazo, a la *Estrategia 2022-2024*, la DVOE realizó en marzo de 2023 un ejercicio de *focus group* consistente en un cuestionario de 8 preguntas realizado a dos grupos de una sesión única y con la participación total de 19 personas chilangas residentes en el extranjero.

Dicho ejercicio dio como resultado una diversidad de opiniones, entre las cuales destacaron la importancia de mejorar algunos de los canales de difusión y las estrategias del IECM para acercarse a la comunidad chilanga en el extranjero de forma efectiva, a su vez se evidenció que no estaban enterados de herramientas claves como el micrositio “Voto Chilango” o del involucramiento de alianzas específicas, aunque sí mostraron interés por iniciativas más inclusivas como los cursos virtuales o la creación de cápsulas de video. También se recalcó el interés por información clara y accesible sobre qué es la credencialización, y abordar temas relevantes para consolidar la identidad y la participación de quienes residen fuera de la capital. Otro punto que se hizo patente fue el de fortalecer alianzas estratégicas con asociaciones, redes sociales y canales culturales en los países de residencia.

Para la elaboración de esta estrategia también se tomaron en cuenta, las opiniones y propuestas derivadas de este focus group para mejorar las acciones previstas. Este proceso no solo permitió validar las experiencias y expectativas de los participantes, sino que también facilitó el fortalecimiento de la Estrategia 2025-2027, asegurando que responda de manera más eficaz a las necesidades y deseos de la comunidad chilanga en el extranjero.

### 3) Informe Final de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2022-2024.

El 23 de abril de 2025 se presentó en la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos el Informe Final de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía

de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2022-2024, en cual se presentaron las acciones emprendidas para fortalecer los lazos con la comunidad migrante, reafirmando el compromiso del IECM con la comunidad chilanga más allá de las fronteras.

Los resultados demuestran que el trabajo cercano con los liderazgos migrantes no solo facilita el acceso a la participación cívica, sino que también fortalece el sentido de identidad y pertenencia entre quienes residen en el extranjero. La vinculación activa es clave para consolidar una comunidad más conectada, informada y participativa en los asuntos públicos y políticos de la CDMX.

Las áreas de oportunidad detectadas en informe se tomaron en cuenta para el desarrollo de la Estrategia 2025-2027.

## **Actividades indispensables para ejecutar la estrategia**

### **1) Presentación y retroalimentación de la Estrategia con la Red Voto Chilango**

Para fortalecer la implementación de la estrategia y garantizar su alineación con las necesidades y expectativas de la comunidad migrante, el 15 de mayo de 2025, se realizó la presentación de la estrategia ante líderes migrantes, comunidad migrante, representantes del INE y del IMME y de diputaciones migrantes.

La reunión permitió presentar los objetivos, acciones y alcances de la estrategia, brindando un espacio para la interacción directa con las y los integrantes, quienes han sido actores clave en la promoción del voto y la participación ciudadana desde el extranjero.

Participaron las Consejerías integrantes de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos:

- CE Ernesto Ramos Mega
- CE Erika Estrada Ruiz
- CE María de los Ángeles Gil Sánchez
- CE Cecilia Hernández Cruz

**Representaciones migrantes aliadas del IECM y alianzas institucionales asistentes**

<b>Persona</b>	<b>Organización Migrante o Institución</b>
Aaron Ortiz-Santos	Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes
Manlio Correa	Employee Rights Center
Efraín Jiménez	Líder Migrante
Avelino Meza	Fuerza Migrante
Matilde Galvan	Federación de la Ciudad de México
Guadalupe Barba Camacho	Juntos de Lebanon. American Mexican Association
Sergio Infanzón Herrera	Southeast Leadership Network
José Pablo Martínez Villanueva	Identidad Ciudad de México-LA
Gudelia Rojas Pineda	Asociación de empresarios migrantes
Silvia García	Estamos Unidos Mexicanos
Luis Ángel Gallegos Rodríguez	Red de Pueblos Transnacionales
Juventino Yitzhak Montiel García	Organización Binacional Migrantes Aztlán
Selene M Domínguez	CAMINA ATX
Norberto González Castro	Poder Latinx
Juan Carlos Guerrero	Club de chilangos de los Ángeles
Lic. Maribel Solache González Diputada Federal Migrante por acciones afirmativas (MORENA)	Cámara de Diputados LXVI Legislatura
Lic. Raúl de Jesús Torres Guerrero Diputado Migrante (PAN)	Congreso de la Ciudad de México III Legislatura
Lic. Itzel Astrid Ortega González Directora de Vinculación y Cultura	Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME)
Mtra. Claudia Berenice Corona Rodríguez Subdirectora de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero	Instituto Nacional Electoral (INE)

Además, se tuvo un registro de 35 personas de la comunidad migrante e integrantes de Consulados de México en el extranjero. La presentación se transmitió y tuvo un alcance de 62 personas a través de redes sociales.

## Aportaciones de la comunidad migrante a la presentación de la Estrategia

### **Rep. José Pablo Martínez, Liderazgo migrante**

Reconoce la labor del IECM y pone a disposición los esfuerzos de su organización para reforzar la *Estrategia*.

### **Rep. Aaron Ortiz, Liderazgo migrante**

Ejemplifica que talleres como Ruta Chilanga pudieran preparar instructores para los activistas y liderazgos migrantes puedan dar pláticas y talleres virtuales o mixtos, sobre temas como “*conocer derechos político-electorales*” o impugnaciones. Evaluar la posibilidad de invitar a las representaciones legislativas migrantes y partidos políticos a la exposición de estos nuevos temas. Se apoyará la *Estrategia*, pero propone traer metas y objetivos para y con la comunidad migrante para que se involucre completamente.

### **Sergio Infanzón, Liderazgo migrante**

Es importante poner un plan anticipado a las elecciones. Tener esta *Estrategia* con sus objetivos, pautas, planes de acción, el acierto de los acuerdos con Instituciones y organizaciones públicas y privadas ayuda a dar pasos, sobre todo si el IECM refuerza las peticiones de migrantes ante estas instancias, ayuda a lograr más. Pide enfocarse en nuevas generaciones, para que las chavas y chavos que vienen detrás se involucren al activismo y el liderazgo migrante, propone elaborar material didáctico y en inglés.

### **Juan Carlos Guerrero, Liderazgo migrante**

Otros institutos deben tomar al IECM como referencia. Su organización ha avanzado con eventos y está por firmar un Convenio con la Asociación de Fiscales Electorales a nivel nacional, le gustaría generar acuerdos en esa materia.

### **Raúl Torres, Diputado Migrante de la Ciudad de México**

Hay cada vez más chilangos en el extranjero y participando con México. Hay una *Estrategia*, agregaría *es no dejar de ver* a la diáspora que está en Europa. Refirió la importante participación de chilangas y chilangos en el PELO 2023-2024: 60% Estados Unidos / 40% resto del mundo. Aplauda trabajo del IECM para procesos que no son elecciones, resaltando el voto electrónico en el Presupuesto Participativo. Pide avanzar y *madurar* la figura de la Diputación Migrante en los organismos de la Administración Pública local, incluso poder llegar a la estructura de las Alcaldías. Para la *Estrategia* es necesario entender el perfil de la y el capitalino, la CDMX se caracteriza por tener una media de edad de adultos jóvenes (35-37 años) y económicamente están en servicios profesionales, lo que se traduce en una diáspora más integrada con México que el resto de las entidades, sin embargo, resalta que la diáspora CDMX es de nichos, no de grupos. Pide que la *Estrategia* segmente por demografías y que contemple Universidades, Red global de talentos, Organizaciones y Cámaras empresariales, Cámaras de mujeres y las

que promocionan el voto, incluyendo ciudades en Estados Unidos y el resto del mundo que no están contemplados como bastiones de la diáspora.

### **Andrés Galvan**

La *Estrategia* propiciará y profundizará los vínculos de las y los radicados fueran del país. Como estudiante de Maestría en el Colegio de la Frontera Norte, consulta si puede acceder a los resultados de la encuesta realizada a la comunidad chilanga y desea conocer si hay fuentes públicas sobre el perfil del votante chilango y de su participación, al menos en la última elección.

### **Maribel Solache, Diputada Federal Migrante**

Mencionó que hay una iniciativa en materia electoral avanzada que espera pueda quedar en 2025 y resaltó la determinación del Consejo General del INE que le permitirá votar en la elección judicial del 1 de junio. Destacó el trabajo con Consulados y comunidades que se hace desde las representaciones migrantes y que las colaboraciones y logros del IECM resultan en que sea pionero y modelo electoral a nivel nacional.

### **Rep. Efraín Jiménez**

El IECM es vanguardia y está siendo referente, pues es de los pocos Institutos que está teniendo acercamientos sistemáticos con la comunidad mexicana que reside en el extranjero y que informa a los liderazgos y organizaciones cómo COLEFOM, del *cómo* se están haciendo las cosas. Menciona la importancia de que los Institutos Electorales de otros estados junto con el INE sumen esfuerzos para que se presupuesten módulos de credencialización permanentes, al menos en los 10 o 15 Consulados de más afluencia de la unión americana y también que buscar la manera de que se pueda tramitar la CPV en los puntos de reingreso al país como albergues de migrantes, aeropuertos, terminales de autobuses, para que tengan una identificación. Propone reforzar la campaña de credencialización por medios tradicionales y digitales.

### **Claudia Corona, Subdirectora de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero - INE**

Reitera la disposición para colaborar y advierte que está pendiente la firma de un Convenio con el IECM. Comenta que el INE, trae ya el diseño de una propuesta de estrategia y que se hará el acercamiento con el IECM, pues habrá proceso concurrente en 2027. Refiere que se está revisando la viabilidad jurídica, administrativa y presupuestal del impacto para tener personal de credencialización permanente en el exterior. Se piensa planteamiento e implementación gradual, sino solo en sedes consulares de mayor demanda. Realizarán diálogos con los Institutos Electorales Locales para las mejoras a los procesos de credencialización, registro y voto. Anticipa que en septiembre de 2026 iniciará el Proceso Electoral con el registro para las elecciones del 2027.

### **Itzel Ortega, Directora de Vinculación y Cultura - IMME**

Destaca que la *Estrategia* representa un esfuerzo fundamental para reconocer el papel de las y los chilangos en el exterior como parte activa de la vida democrática, política y social de la Capital. El IMME se está trabajando para reconocer y fortalecer el vínculo entre las y los mexicanos y la Ciudad. El valor de la *Estrategia* es que visibiliza a quienes viven fuera del país y que abre espacios reales de participación e incidencia, así como mecanismos efectivos de integración, representación, comunicación y colaboración.

La retroalimentación recibida en la presentación es fundamental para fortalecer las acciones planteadas, ajustarlas según las necesidades detectadas y reforzar la vinculación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la comunidad chilanga en el exterior.

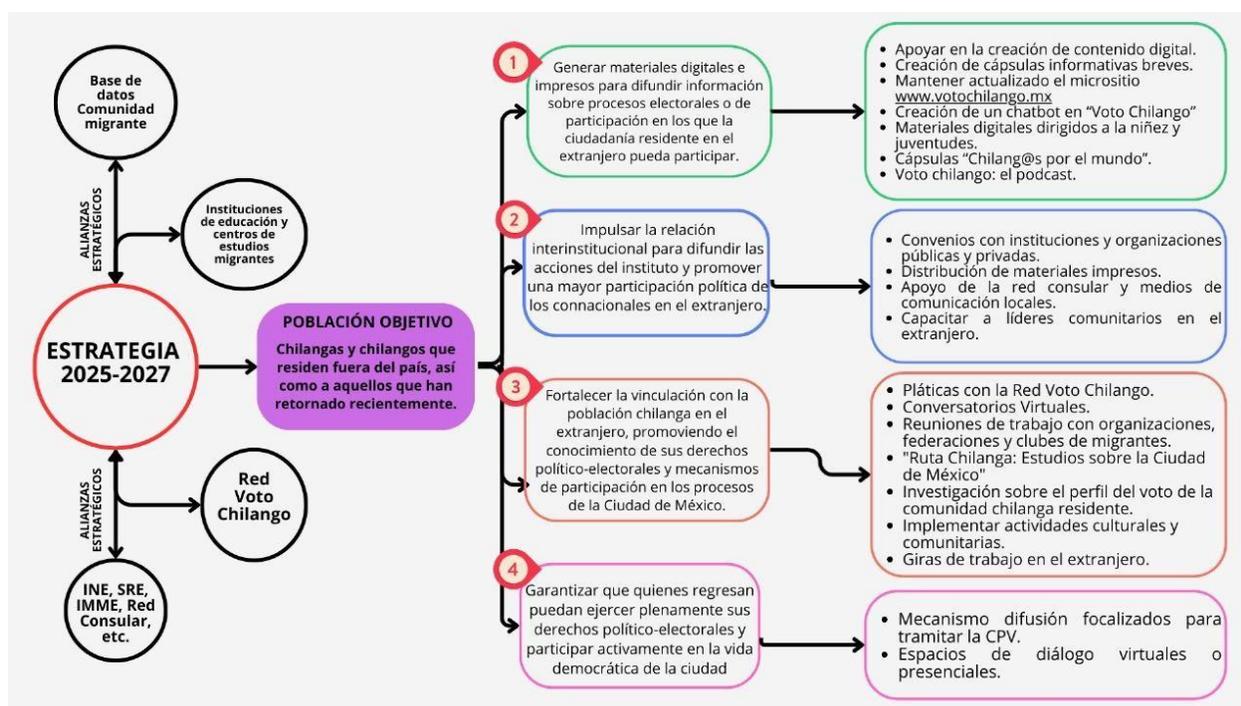
A través de este ejercicio de consulta y diálogo, se logró una estrategia más inclusiva y representativa y que asegura que las iniciativas planteadas respondan de manera efectiva a los desafíos y expectativas de la diáspora. Además, la reunión permitió generar un mayor sentido de corresponsabilidad en la comunidad migrante, incentivando su participación en la difusión y ejecución de las acciones propuestas.

## 2) Focus Groups

Esta *Estrategia*, al ser un proyecto trianual, se considera indispensable someterla a evaluación anual por parte de la Comisión correspondiente, con el objetivo de determinar si las metas programadas en esta se están cumpliendo o si es necesario llevar a cabo ajustes a las distintas actividades y líneas de acción. En este sentido y, con el ánimo de mejorar permanentemente las actividades llevadas a cabo por esta Comisión, se presentará esta Estrategia así como sus avances ante un *focus group*, en el marco de la planeación institucional para el segundo semestre de 2026.

### Líneas de acción

La Estrategia plantea un horizonte temporal amplio, abarcando todos los procesos electorales y de participación ciudadana en los que podrán participar las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero, así como las personas en retorno, entre 2025 y 2027. Las actividades específicas propuestas se agrupan, de manera general, en **cuatro líneas de acción**:



## 1. Generar materiales digitales e impresos para difundir información sobre procesos electorales o de participación en los que la ciudadanía residente en el extranjero pueda participar.

La primera línea de acción busca difundir información con alianzas estratégicas que tienen relación directa con la población chilanga residente en el extranjero para que conozcan sobre las actividades de participación ciudadana o procesos electorales de la Ciudad de México.

Se reconoce que la campaña *Voto Chilango*<sup>8</sup> ha funcionado en diferentes procesos electorales con el objetivo coadyuvar a la promoción de la credencialización, registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, informar sobre la Diputación Migrante, modalidades de votación, conocer a las personas candidatas, entre otras; sin embargo, para que ésta se establezca como el espacio específico en el que la diáspora se informe y se vincule con el Instituto, los procesos electorales y de participación ciudadana, se evidencia la necesidad de consolidarla y nutrirla permanentemente. Por esto, se proponen las siguientes **siete acciones**:

<sup>8</sup> "Voto Chilango" es un programa de comunicación y difusión que se creó con el propósito de dar a conocer el derecho que tuvieron a participar en el proceso electoral de 2018, mediante el cual se renovó la Jefatura de Gobierno, a las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Este programa se ha desarrollado por el IECM en ejercicios posteriores de democracia participativa y directa y forma parte de las atribuciones que le confiere la nueva Constitución, que entró en vigor a partir del 5 de febrero de 2017.

- 1) Se propone apoyar en la creación de contenido digital atractivo, conciso, informativo y de fácil acceso. Se desarrollarán infografías y boletines informativos mensuales para su publicación en las redes sociales y en la página de "Voto Chilango", además de distribuir este material a los alianzas estratégicas y canales de comunicación. Este contenido debe proporcionar información clara y comprensible sobre los derechos político-electorales de la diáspora, el funcionamiento del sistema electoral de la Ciudad de México y fortalecer la identidad chilanga y mexicana, destacando cómo la ciudadanía puede contribuir a su país y ciudad. Esta iniciativa responde a que, en la encuesta realizada a la comunidad migrante, las publicaciones en redes sociales fueron identificadas como la principal preferencia de material.

Cabe mencionar que, en lo que refiere a la credencialización desde el extranjero, con el objetivo de armonizar los materiales entre el INE y el IECM, este último generará sus propios diseños y contenidos, adaptados a sus características y necesidades. Sin embargo, para mantener la unidad y la percepción de un esfuerzo conjunto, se adoptará información y logos para unificar la información.

- 2) Para fortalecer la participación de la comunidad migrante de la Ciudad de México en el extranjero, se diseñarán y difundirán cápsulas informativas breves sobre temas de interés, enfocándose en áreas fundamentales como los mecanismos de participación ciudadana, procesos electorales locales y las diferencias entre las atribuciones del INE y el IECM. Además, es esencial desarrollar contenido específico de las consultas sobre presupuesto participativo, dado que un porcentaje significativo de las personas encuestadas desconoce este mecanismo de participación. La difusión de este material se realizará a través de las redes sociales del Instituto, así como en las bases de contacto y grupos de WhatsApp de la Red Voto Chilango, asegurando un alcance efectivo y accesible para la diáspora.
- 3) Mantener actualizado el micrositio [www.votochilango.mx](http://www.votochilango.mx) para que sea más interactivo, llamativo y digerible a la ciudadanía que no ha tenido ningún acercamiento a la vida político-electoral de la Ciudad de México. En ese sentido, la página principal debe invitar a conocer diferentes aspectos relevantes sobre los derechos político-electorales de la diáspora, funciones del IECM, la vida política de la Ciudad de México, entre otras. En esto es necesaria la colaboración de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) para rediseñar el portal de manera que la información que ya se produce, como lo son los boletines, infografías y noticias, sea más accesible.
- 4) Se propone incorporar un chatbot impulsado por inteligencia artificial en la plataforma "Voto Chilango" para atender las consultas ciudadanas sobre temas electorales, participación ciudadana y educación cívica. Es esencial que el chatbot esté ubicado de manera prominente en la página principal del micrositio, facilitando su acceso. Esta

iniciativa busca fortalecer la conexión con la diáspora y combatir la desinformación en asuntos públicos, una necesidad identificada en reuniones y encuestas con personas migrantes.

- 5) Se buscará generar materiales digitales que se alojen en el portal *Voto Chilango* y que inviten a la niñez y juventudes a informarse sobre sus derechos político-electorales. También, se buscará que este material sea publicado en inglés y español, pues como se ha manifestado en reuniones con migrantes, la segunda o tercera generación de migrantes no siempre prefiere o tiene las competencias necesarias en el idioma español.
- 6) Continuar con la serie de cápsulas “Chilang@s por el mundo” que presenta de una manera rápida y dinámica el día a día de personas chilangas que viven fuera de México y que se han adaptado a las costumbres y a la cultura de los países donde ahora residen. En cada cápsula, a través de una serie de preguntas, se expondría su cotidianidad para ver de cerca su proceso de adaptación, sus sentimientos de añoranza hacia la Ciudad de México, así como los choques culturales que han tenido que superar.
- 7) Se realizará una nueva temporada del podcast “Voto Chilango” sobre temas relevantes para la participación político-electoral de la ciudadanía chilanga en el extranjero. Es importante mencionar que, en la primera temporada se registraron más de 350 descargas. De estas descargas, el 62% proviene de México, el 28% de Estados Unidos, el 5% del Reino Unido y el resto se distribuye entre Francia, España y Alemania.

Estas siete acciones no sólo suman al esfuerzo de consolidar la campaña “Voto Chilango”, sino que trabajan también por la construcción de ciudadanía y la vinculación permanente con la diáspora.

Actividad 1	Apoyar en la creación de contenido digital
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) - Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
<b>Instrumentación</b>	- Elaboración y envío de infografías sobre temas de interés para la comunidad migrante chilanga, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana. - Elaboración y envío de boletines mensuales que incluyan noticias de interés, información sobre derechos políticos electorales, actividades que realiza el instituto, información sobre convocatorias donde puedan participar las y los chilangos residentes en el extranjero, entre otras. - Publicaciones con información de interés para la diáspora de manera recurrente en redes sociales de “Voto chilango” (X, Instagram, Facebook, entre otras)

<b>Indicador de cumplimiento</b>	- Elaboración de materiales digitales y contenido para redes sociales de manera mensual para su distribución electrónica o publicación.
<b>Indicador de resultado</b>	- Número de visualizaciones en redes sociales. - Número de materiales digitales enviados a la Red Voto chilango, Alianzas estratégicas, Comunidad Migrante, entre otros.
<b>Meta</b>	- Establecimiento de una conexión entre la coyuntura política electoral de la Ciudad de México y el contenido. Es decir, conozcan sobre los mecanismos de participación ciudadana, procesos electorales y actividades que realiza el IECM para promover los derechos político-electorales de la diáspora. - Distribución de contenido digital dos veces por semana por medio del grupo de WhatsApp de la Red Voto Chilango y correos electrónicos de las bases de contactos. - Incremento de la difusión de materiales informativos nuestros en las plataformas sugeridas: 1) <i>Facebook</i> , 2) <i>Twitter</i> , 3) <i>WhatsApp</i> e 4) <i>Instagram</i> . - Se creará una cuenta de LinkedIn de "Voto Chilango", derivado de que en reuniones y encuestas mencionan ser una de las plataformas más usadas por personas chilangas en el extranjero.
<b>Periodicidad</b>	- Semanal
<b>Actividad 2</b>	<b>Creación de cápsulas informativas</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Áreas de apoyo interno</b>	- Consejo General del IECM - Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) - Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
<b>Instrumentación</b>	- Elaborar cápsulas informativas en donde incluya la participación de las consejerías del IECM, con contenido llamativo, claro y fácilmente comprensible, que enriquezcan el portal con información relevante para la diáspora. - Este contenido abarcará una amplia gama de temas, incluyendo los derechos político-electorales de la diáspora, consultas de presupuesto participativo, procesos electorales y aspectos relacionados con las atribuciones, funciones y competencias del IECM. - Este material será difundido a través de las redes sociales, correo electrónico y grupos de WhatsApp, asegurando una amplia y efectiva distribución entre la comunidad migrante.
<b>Indicador de cumplimiento</b>	- Elaboración de cápsulas mensuales para su distribución electrónica y publicación en redes sociales "Voto Chilango".
<b>Indicador de resultado</b>	1. Número de visualizaciones a los contenidos digitales publicados en el micrositio.
<b>Meta</b>	1. Incremento de la difusión de materiales informativos nuestros en las plataformas sugeridas: 1) Facebook, 2) Twitter, 3) WhatsApp e 4) Instagram. sea identificado como un espacio informativo relevante y útil para la diáspora en cualquier momento, no sólo durante procesos electorales y de participación ciudadana. 2. Que el contenido del micrositio fomente la conexión entre la ciudadanía residente en el extranjero, el Instituto y la Ciudad de México. 3. Que el contenido pueda difundirse en las redes sociales institucionales, dotando a la campaña Voto Chilango de un mayor dinamismo. 4. Elaboración de, al menos, una cápsula mensual para su distribución.
<b>Periodicidad</b>	- Mensual

<b>Actividad 3</b>	<b>Mantener actualizado el micrositio <a href="http://www.votochilango.mx">www.votochilango.mx</a></b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) - Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
<b>Instrumentación</b>	- Reorganización de la página principal de manera que la información sea atractiva e invite a las personas a explorar sus contenidos. - Mantener actualizada la página en donde se ponga de manifiesto el carácter permanente de la campaña, mientras que también albergue la información sobre los procesos electorales y de participación ciudadana en los que ha habido participación de la diáspora. - Mantener información actualizada en colaboración con la UTCSyD con base en tres pilares fundamentales: contenido, posicionamiento y difusión.
<b>Indicador de cumplimiento</b>	- Mantener actualizado el micrositio <a href="http://www.votochilango.mx">www.votochilango.mx</a> .
<b>Indicador de resultado</b>	- Número de visualizaciones mensuales del micrositio.
<b>Meta</b>	1. Que el micrositio desempeñe el papel de carta introductoria a la vida política electoral de la Ciudad de México para la diáspora. 2. Actualizar el micrositio de acuerdo a los nuevos contenidos que se generarán.
<b>Periodicidad</b>	- Mensual.
<b>Actividad 4</b>	<b>Creación de un chatbot en “Voto Chilango”<sup>9</sup></b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) - Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
<b>Instrumentación</b>	- Creación del chatbot en la plataforma “Voto Chilango” con inteligencia artificial en colaboración de la UTCSyD y la UTSI para garantizar la funcionalidad y accesibilidad desde el micrositio. - Contar con una herramienta de inteligencia artificial (IA) que apoye la atención ciudadana, proporcionando respuestas rápidas y precisas sobre derechos político-electorales, procesos electorales y participación ciudadana. El chatbot facilitará el acceso a información relevante, reduciendo tiempos de espera. En caso de recibir preguntas complejas o fuera de su alcance, canalizará al usuario a un canal especializado de la DVOE, vía correo electrónico, asegurando así que se brinde la ayuda adecuada.
<b>Indicador de cumplimiento</b>	- Creación del chatbot.
<b>Indicador de resultado</b>	- Número de preguntas atendidas.
<b>Meta</b>	1. Poner a disposición de la ciudadanía un mecanismo de comunicación accesible e inmediato con el Instituto. 2. Coadyuvar en las labores de fortalecimiento de la Red Voto Chilango. 3. Establecer canales directos de atención a la ciudadanía residente en el extranjero.

<sup>9</sup> Un chatbot es un programa informático que simula la conversación humana con un usuario final. Los chatbots modernos utilizan cada vez más técnicas de IA conversacional, como el procesamiento de lenguaje natural (PLN), para comprender las preguntas de los usuarios y automatizar las respuestas. International Business Machines Corporation. (22 de noviembre de 2024). ¿Qué es un chatbot? <https://www.ibm.com/mx-es/topics/chatbots>

	4. Dar respuesta al 100% de las preguntas recibidas por medio del chatbot.
<b>Periodicidad</b>	- Del segundo semestre de 2025, y en adelante.
<b>Actividad 5</b>	<b>Materiales digitales dirigidos a la niñez y juventudes</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) - Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC)
<b>Instrumentación</b>	- Creación de contenidos digitales generados para el micrositio en formato interactivo dirigido para niñas, niños y adolescentes. - Traducción de algunos contenidos a otros idiomas.
<b>Indicador de cumplimiento</b>	- Generación de contenidos digitales dirigidos a niñas, niños y adolescentes.
<b>Indicador de resultado</b>	- Número de visualizaciones a estos contenidos.
<b>Meta</b>	1. Que se incluya a la niñez y las juventudes a las actividades de vinculación. 2. Que el micrositio registre más visitas de diferentes sectores de la diáspora. 3. Fomentar la construcción de ciudadanía entre las niñas, niños y adolescentes que pertenecen a la diáspora capitalina. 4. Generación de, al menos, dos contenidos digitales (juegos, cuestionarios, historietas, etc.) al año, dirigidos a niñas, niños y adolescentes.
<b>Periodicidad</b>	- Segundo semestre de 2025, en adelante.
<b>Actividad 6</b>	<b>Cápsulas “Chilang@s por el mundo”</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Áreas de apoyo interno</b>	- Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
<b>Instrumentación</b>	- Mapeo de personas migrantes que quieran compartir sus historias en las cápsulas. - Elaboración de guion de preguntas para el desarrollo de las cápsulas. - Involucramiento de las personas entrevistadas en las redes sociales institucionales para dar una mayor promoción. - Atención a que las cápsulas sean dinámicas y con un lenguaje ciudadano, con la intención de llegar a un público más amplio. - Integración de datos sobre credencialización, mecanismos de participación ciudadana o procesos electorales de la capital.
<b>Indicador de cumplimiento</b>	- Número de cápsulas elaboradas.
<b>Indicador de resultado</b>	- Número de reproducciones de las cápsulas.
<b>Meta</b>	1. Estrechar los lazos con las comunidades de migrantes. 2. Coadyuvar al incremento en el número de visitas a las páginas y a las redes sociales institucionales. 3. Fomentar la construcción de una identidad chilanga de las personas que viven en el extranjero. 4. Realizar hasta cuatro cápsulas al año.
<b>Periodicidad</b>	- Hasta cuatro veces al año, a partir del primer semestre de 2025.

Actividad 7	Voto chilango: el podcast <sup>10</sup>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Consejo General del IECM - Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
<b>Instrumentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una segunda temporada podcasts informativos, que aborden de manera integral y detallada los aspectos más relevantes en temas relacionados con los derechos político-electorales de la diáspora, así como información sobre las actividades que realiza el instituto en materia de participación ciudadana y educación cívica.</li> <li>- El podcast se estructurará en episodios de aproximadamente 20 minutos.</li> <li>- El proceso será coordinado por la DVOE e incluirá entrevistas con la participación de las consejeras y los consejeros del IECM. Asimismo, se considerará la inclusión de las secretarías o direcciones ejecutivas pertinentes. Además, se evaluará la posibilidad de invitar a personas externas al Instituto.</li> <li>- En colaboración con la UTCSyD se hará la edición y el material digital pertinente para la difusión del material en las plataformas más relevantes de podcast.</li> </ul>
<b>Indicador de cumplimiento</b>	- Número de podcasts elaborados.
<b>Indicador de resultado</b>	- Número de reproducciones de los podcasts.
<b>Meta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convertir las pláticas y temáticas en contenido disponible en demanda para que la comunidad pueda acceder a él en cualquier momento, además de permitir la viralización de los temas de interés.</li> <li>2. Generar un histórico de las temáticas transversales para la comunidad chilanga residente en el extranjero para que se convierta en un espacio de consulta permanente para las y los interesados.</li> <li>3. Publicar, al menos, ocho episodios del podcast durante todo el periodo de implementación de la <i>Estrategia</i>.</li> </ol>
<b>Periodicidad</b>	- Se propone publicar al menos un podcast por trimestre a partir del primero de 2025.

## **2. Impulsar la relación interinstitucional para difundir las acciones del instituto y promover una mayor participación política de los connacionales en el extranjero.**

La segunda línea de acción busca impulsar la relación interinstitucional para difundir las acciones del instituto y promover una mayor participación política de los connacionales en el extranjero. La cual tiene el objetivo de crear vínculos permanentes con organizaciones públicas y privadas que mantienen contacto con la ciudadanía chilanga residente en el extranjero o con sus familias en la Ciudad de México.

Se considera que el potencial de esta línea de acción reside en que hay diversas instituciones y organizaciones que pueden tener contacto con ciudadanía migrante, o información sobre esta, y que aún no es accesible o no se ha tejido un enlace con el IECM.

<sup>10</sup> Esta acción se alinearán con Voto Chilango: El Podcast, desarrollado en cumplimiento de la Estrategia de Cooperación Interinstitucional y la Metodología para la Difusión y Promoción de la Participación Ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Mediante estos mecanismos de cooperación se puede promover el involucramiento de estas personas en los procesos electorales y de participación ciudadana. Por esto, se proponen las siguientes **cuatro acciones**:

- 1) Formalizar acuerdos con instituciones y organizaciones públicas y privadas que tengan contacto con la comunidad migrante de la Ciudad de México en el extranjero, así como con sus familias en la Ciudad de México. Se sugiere iniciar con el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y con la Financiera para el Bienestar (FINABIEN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual tiene dentro de sus funciones el fortalecimiento del envío y recepción de las remesas. Además, en 2024 se inició la gestión de un convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), específicamente con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), con el objetivo de establecer acciones conjuntas para la promoción y difusión de los derechos político-electorales de las personas chilangas residentes en el extranjero.
- 2) La DVOE diseñará y gestionará la impresión de materiales impresos con información clave para la diáspora con el objetivo de colaborar con el INM en la distribución en las áreas destinadas a folletos en las aduanas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a las personas que lleguen al país sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía y cómo ejercerlos. Esta acción se sugiere duplicar con FINABIEN.

Además, tomando en cuenta que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Instituto, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, envió en dos ocasiones material informativo a consulados en Estados Unidos, Canadá y Europa mediante la valija diplomática, se continuará con esta acción durante la vigencia de esta estrategia trianual.

- 3) Trabajar conjuntamente con el IMME para distribuir información a través de los consulados y embajadas de México, utilizando las bases de datos y redes sociales de cada sede. El IMME es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores que atiende las iniciativas y necesidades comunitarias de los mexicanos que viven y trabajan fuera de México. Además, con el apoyo de este órgano establecer colaboraciones con medios de comunicación en las comunidades de destino para difundir información sobre los derechos y mecanismos de participación política de los mexicanos en el extranjero. Esta colaboración puede incluir la publicación de artículos, entrevistas y anuncios en periódicos, programas de radio y televisión locales, ampliando así el alcance de la información.

- 4) En colaboración con los consulados y el IMME, identificar y capacitar a líderes comunitarios o personas chilangas en el extranjero interesadas que puedan fungir como enlaces entre las instituciones mexicanas y la comunidad migrante. Estos enlaces pueden ayudar a difundir información relevante, organizar eventos locales y motivar a sus comunidades a participar activamente en los procesos políticos de México.

Estas cuatro acciones no solo fortalecen la colaboración interinstitucional para difundir las iniciativas del instituto y promover una mayor participación, sino que también aprovechan los canales de comunicación de otras entidades para estrechar la conexión con la comunidad migrante.

<b>Actividad 1</b>	<b>Convenios con instituciones y organizaciones públicas y privadas</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Consejo General del IECM - Secretaría Ejecutiva - Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
<b>Instancias de apoyo externo</b>	- Instituto Nacional Electoral - Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior - Instituto Nacional de Migración - Financiera para el Bienestar - Secretarías de Turismo Federal y de la Ciudad de México - Alguna otra institución u organismo con el que se proponga firmar convenios de colaboración
<b>Instrumentación</b>	- Establecimiento de contacto con organizaciones públicas o privadas que mantengan contacto con las familias de las y los migrantes oriundos de la Ciudad de México, para posibles firmas de convenio en caso de ser conveniente. - Las instituciones sugeridas inicialmente son: el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Financiera para el Bienestar (FINABIEN) de la Secretaría de Hacienda. - Terminar las gestiones para la firma de Convenio con el INE en material de voto desde el extranjero.
<b>Indicador de cumplimiento</b>	- Número de reuniones organizadas.
<b>Indicador de resultado</b>	- Número de convenios suscritos.
<b>Meta</b>	1. Establecer contacto con organizaciones que interactúan con la diáspora. 2. Organizar, al menos, cuatro reuniones al año con alguna de estas organizaciones, con el propósito de explorar la posibilidad de firmar convenios de colaboración interinstitucional.
<b>Periodicidad</b>	- Durante la implementación de esta estrategia.
<b>Actividad 2</b>	<b>Distribución de materiales impresos</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)

<b>Áreas de apoyo interno</b>	- Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) - Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
<b>Instancias de apoyo externo</b>	- Instituto Nacional de Migración - Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior - Financiera para el Bienestar - Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>Instrumentación</b>	- Con el apoyo de la UTCSyD, se elaborarán diseños de carteles y, en su caso, folletos con información sobre credencialización, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana. - La DVOE en colaboración con la SA, gestionará la impresión de estos materiales, siempre que se cuente con el presupuesto pertinente. - La DVOE realizará las gestiones necesarias para que, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el material sea enviado mediante valija diplomática. - Colaboración del INM para distribuir por medio de módulos (en las áreas de folletos en las aduanas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México) materiales con información sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía que llega, de visita, al país. - Colaboración de la Financiera para el Bienestar (FINABIEN) de la Secretaría de Hacienda, tener información en sucursales de la capital.
<b>Indicador cumplimiento</b> de	- Número de solicitudes institucionales enviadas.
<b>Indicador resultado</b> de	- Número de solicitudes institucionales aceptadas para la distribución de material informativo.
<b>Meta</b>	1. Establecer contacto con la ciudadanía residente en otros continentes, pues con más frecuencia son quienes arriban a la Ciudad de México mediante el aeropuerto. 2. Colocar material informativo en los espacios frecuentados por migrantes para el envío y recepción de remesas. 3. Realizar, al menos, cinco solicitudes institucionales para la distribución de material informativo en espacios frecuentados por personas migrantes. 4. Se propone enviar materiales impresos a por lo menos 10 consulados en Estados Unidos con mayor concentración de residentes originarios de la Ciudad de México, así como a al menos dos embajadas en Europa, tres en Sudamérica y una en Asia.
<b>Periodicidad</b>	- A partir del primer semestre de 2025.
<b>Actividad 3</b>	<b>Apoyo de la red consular y medios de comunicación locales</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Áreas de apoyo interno</b>	- N/A
<b>Instancias de apoyo externo</b>	- Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior - Red consular de México en el extranjero
<b>Instrumentación</b>	- Formalizar acuerdos con el IMME para distribuir información a través de los consulados y embajadas de México, utilizando las bases de datos y redes sociales de cada sede. - Establecer alianzas con medios de comunicación en las comunidades de destino para difundir información sobre los derechos y mecanismos de participación política de los mexicanos en el extranjero. Esta colaboración puede incluir la publicación de artículos, entrevistas y anuncios en periódicos, programas de radio y televisión locales, ampliando así el alcance de la información.
<b>Indicador cumplimiento</b> de	- Número de solicitudes institucionales enviadas.

<b>Indicador resultado</b>	<b>de</b>	- Número de solicitudes institucionales aceptadas para la distribución de material informativo.
<b>Meta</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer contacto con la ciudadanía residente en otros continentes, pues con más frecuencia son quienes arriban a la Ciudad de México mediante el aeropuerto.</li> <li>2. Colocar material informativo en los espacios frecuentados por migrantes para el envío y recepción de remesas.</li> <li>3. Realizar, al menos, cinco solicitudes institucionales para la distribución de material informativo en espacios frecuentados por personas migrantes.</li> <li>4. Se propone enviar materiales impresos a por lo menos 10 consulados en Estados Unidos con mayor concentración de residentes originarios de la Ciudad de México, así como a al menos dos embajadas en Europa, tres en Sudamérica y una en Asia.</li> </ol>
<b>Periodicidad</b>		- A partir del primer semestre de 2025.
<b>Actividad 4</b>	<b>Capacitar a líderes comunitarios en el extranjero</b>	
<b>Responsable operativo</b>		- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Áreas de apoyo interno</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC)</li> <li>- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)</li> </ul>
<b>Instancias de apoyo externo</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior</li> <li>- Red consular de México en el extranjero</li> </ul>
<b>Instrumentación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establecerán mecanismos de colaboración con los consulados y el IMME para identificar y contactar a líderes comunitarios o personas chilangas en el extranjero interesadas en fungir como enlaces.</li> <li>- Se les capacitará a través de sesiones virtuales o presenciales en temas de derechos político-electorales, credencialización y participación ciudadana. Además, se les proporcionará materiales informativos y herramientas digitales para la difusión en sus comunidades.</li> </ul>
<b>Indicador cumplimiento</b>	<b>de</b>	- Número de líderes comunitarios o enlaces identificados y capacitados.
<b>Indicador resultado</b>	<b>de</b>	- Porcentaje de enlaces que participan activamente en la difusión de información o en la organización de eventos comunitarios.
<b>Meta</b>		- Capacitar al menos a 10 líderes comunitarios en el primer año e incrementar el número en un 20% en los años siguientes.
<b>Periodicidad</b>		- A partir del primer semestre de 2025.

### **3. Fortalecer la vinculación con la población chilanga en el extranjero, promoviendo el conocimiento de sus derechos político-electorales y mecanismos de participación en los procesos de la Ciudad de México.**

La tercera línea de acción tiene como objetivo revitalizar y fortalecer la relación entre el IECM y la ciudadanía chilanga residente en el extranjero. Se reconoce la valiosa contribución de organizaciones y líderes migrantes en la promoción de la participación de este sector durante el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2024-2025. Esta iniciativa no solo busca consolidar estos vínculos existentes, sino también diversificarlos, alcanzando a aquellos ciudadanos que aún no están conectados con líderes migrantes. Para ello, se proponen las siguientes **siete acciones** específicas:

- 1) Realizar pláticas con la Red Voto Chilango. Esta Red ha sido una gran aliada del Instituto en sus esfuerzos por llegar a más chilangas y chilangos en el extranjero, pues está compuesta de personas con liderazgo migrante que tienen gran capacidad de convocatoria entre sus comunidades, esto permite al IECM difundir información importante de manera eficiente.

La utilidad de estas pláticas radica en tres factores: el primero es que el personal del Instituto podrá hacer llegar información a las y los líderes migrantes sobre los procesos electorales y de participación ciudadana, para su posterior difusión. El segundo, implica acordar la logística para el envío de materiales promocionales, como documentos oficiales, infografías o cápsulas digitales, con la intención de que las y los representantes puedan distribuirlo entre sus comunidades. El tercero es que permiten al IECM tener el pulso de las dudas, preocupaciones y propuestas de las comunidades, con relación a su participación político-electoral, y actuar en consecuencia.

- 2) Organizar conversatorios virtuales dirigidos a chilangas y chilangos residentes en el extranjero que no están necesariamente vinculados a organizaciones o liderazgos migrantes, complementando así las reuniones con la Red Voto Chilango. Esta iniciativa es relevante, ya que, según la encuesta aplicada, de las más de 400 personas que respondieron, el 81% no pertenece a ninguna organización, club o colectivo migrante, y el 73% manifestó interés en participar en este tipo de actividades organizadas por el IECM. En estos espacios se privilegiará la participación de especialistas invitados, además de las autoridades del IECM, con el fin de brindar diferentes enfoques.
- 3) Llevar a cabo reuniones de trabajo periódicas de forma remota o presencial con distintas organizaciones, clubes y federaciones de migrantes. El objetivo de éstas es que las asociaciones y sus integrantes se acerquen al IECM y se conozcan sus necesidades de primera mano. Asimismo, servirán para invitarles a unirse a la Red Voto Chilango y aumentar el rango de alcance del Instituto.
- 4) Continuar con el proyecto "Ruta Chilanga: Estudios sobre la Ciudad de México" tiene como objetivo ofrecer cursos breves en colaboración con universidades, centros de estudio y asociaciones de migrantes en el extranjero. Estos módulos proporcionan información esencial sobre aspectos sociopolíticos, históricos, culturales y derechos políticos relacionados con la Ciudad de México. El propósito es profundizar en el conocimiento de la ciudad, abarcando su historia, tradiciones, composición sociodemográfica, organización política y autoridades electorales, así como temas referentes a los derechos político-electorales de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Para las próximas ediciones, se buscará otorgar valor curricular a los cursos, en colaboración con centros de estudio y universidades en el extranjero que forman parte

de la Red Voto Chilango. En la última edición, se registró una notable participación de 207 personas de diversas nacionalidades y rangos de edad, lo que refleja el interés en profundizar en el conocimiento sobre la Ciudad de México, su organización política y los derechos político-electorales de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

- 5) Investigación sobre el perfil del voto de la comunidad chilanga residente en el extranjero, el cual se plantea como un proyecto que busca sumarse a los esfuerzos por perfeccionar el sufragio extraterritorial, centrándose en el perfil de las y los votantes de la Ciudad de México con residencia fuera del país, desde una perspectiva teórica y estadística, que integre el análisis de lo acontecido en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 en un primer tomo y del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 en un segundo tomo.

A partir del estudio se espera contar con datos relevantes que ayuden a determinar acciones y medidas concretas dirigidas a continuar ampliando la participación de la diáspora, mediante la identificación de áreas clave en las que haya oportunidad de mejorar para ofrecer un servicio de mayor calidad y garantizar el acceso de los derechos políticos y electorales de esta comunidad de una manera plena.

- 6) La sexta acción se enfoca en implementar actividades culturales y comunitarias con un enfoque electoral dirigidas a la comunidad chilanga residente en el extranjero. Según la encuesta realizada para la creación de esta estrategia, esta iniciativa fue la segunda más votada como una motivación para que la diáspora participe más activamente en los procesos electorales y de participación ciudadana. Por lo tanto, se propone llevar a cabo al menos una actividad anual, como concursos, talleres, exposiciones virtuales o series de entrevistas, que busquen fortalecer la identidad cultural y cívica de las y los chilangos en el extranjero, promoviendo una participación más activa y consciente en los procesos democráticos de la Ciudad de México.
- 7) Con el objetivo de difundir los procesos electorales locales y, en su caso, las consultas de presupuesto participativo, se propone, siempre que la disponibilidad presupuestal lo permita, la realización de giras de trabajo en el extranjero. Estas giras consistirán en una agenda de actividades en las que las Consejeras y los Consejeros Electorales se reunirán con la comunidad chilanga residente fuera del país para informarles sobre sus derechos político-electorales. Las actividades incluirán pláticas informativas, seminarios académicos, reuniones con organizaciones migrantes y entrevistas con medios de comunicación locales.

Actividad 1	Pláticas con la Red Voto Chilango
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Áreas de apoyo interno</b>	- Consejo General del IECM - Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)

<b>Instrumentación</b>	- Continuación de los lazos forjados en años anteriores con organizaciones y personas con liderazgo migrante. - Difusión de información importante sobre los procesos electorales y de participación ciudadana a la diáspora mediante estas pláticas. - Envío de material promocional, para su posterior distribución en las comunidades. - Identificación de dudas, preocupaciones y propuestas de las comunidades, con relación a su participación político electoral en éstas.
<b>Indicador cumplimiento</b> de	- Número de reuniones organizadas.
<b>Indicador resultado</b> de	- Número de asistentes a las reuniones.
<b>Meta</b>	1. Identificar el pulso de dudas, preocupaciones y propuestas de las comunidades para que el Instituto actúe en consecuencia. 2. Estrechar lazos con las comunidades de migrantes para mantener su apoyo en la difusión de las cuestiones relacionadas a la credencialización, procesos electorales y de participación ciudadana. 3. Organizar al menos dos pláticas al año.
<b>Periodicidad</b>	- Dos veces al año, una por semestre de cada año, entre 2025 y 2027.
<b>Actividad 2</b>	<b>Conversatorios Virtuales con chilangas y chilangos no vinculados a organizaciones migrantes</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Consejo General del IECM - Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
<b>Instrumentación</b>	- Complemento de las reuniones de la Red Voto Chilango para sumar a personas de la diáspora que aún no sean parte. - Involucrar a las personas identificadas a través de grupos en redes sociales, participantes de grupos focales y aquellas interesadas que proporcionaron su correo electrónico mediante encuestas aplicadas, así como a universidades en el extranjero, en reuniones con el personal del Instituto. - Atención a que éstas sean dinámicas, con la intención de que el Instituto llegue a un público más amplio. - Invitar a especialistas además de las consejerías del IECM. - Transmisión de estas en redes sociales.
<b>Indicador cumplimiento</b> de	- Número de conversatorios organizados.
<b>Indicador resultado</b> de	- Número de asistentes en los conversatorios.
<b>Meta</b>	1. Aumentar el tamaño de la base de datos de contactos de personas chilangas. 2. Organizar al menos dos conversatorios al semestre.
<b>Periodicidad</b>	- Dos por semestre de cada año, entre 2025 y 2027.
<b>Actividad 3</b>	<b>Reuniones de trabajo con organizaciones, federaciones y clubes de migrantes</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Consejo General del IECM

<b>Instrumentación</b>	- Complemento de las reuniones de la Red Voto Chilango para sumar a organizaciones y personas de la diáspora que aún no sean parte. - Involucramiento de personas del listado de grupos de redes sociales y universidades en el extranjero a reuniones con personal del Instituto. - Atención a que éstas sean dinámicas, con la intención de que el Instituto llegue a un público más amplio.
<b>Indicador cumplimiento</b> de	- Número de reuniones organizadas.
<b>Indicador resultado</b> de	- Número de acuerdos de cooperación en beneficio de los trabajos que realizan ambas partes.
<b>Meta</b>	1. Aumentar el tamaño de la base de datos de la Red Voto Chilango. 2. Organización de al menos una reunión al mes.
<b>Periodicidad<sup>11</sup></b>	- Mensualmente, a partir del primer semestre de 2025.
<b>Actividad 4</b>	<b>"Ruta Chilanga: Estudios sobre la Ciudad de México"</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Áreas de apoyo interno</b>	- Consejo General del IECM - Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) - Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) - Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE).
<b>Instancias de apoyo externo</b>	- Instituciones o Universidades que tienen relación con la comunidad migrante chilanga - Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior - Instituto Nacional Electoral - Académicos y especialistas como personas ponentes
<b>Instrumentación</b>	- Coordinación con instituciones y organismos externos que cuenten con una oferta académica, a través de cursos de corta duración, con temáticas de interés para la comunidad migrante. - Profundizar en el conocimiento de la Ciudad de México, a través de su historia, tradiciones, composición sociodemográfica, organización política y autoridades electorales, así como de aspectos referentes los derechos político-electorales de las y los mexicanos residentes en el extranjero. - Inclusión dentro del curso los mecanismos de participación ciudadana, además de las etapas de la participación electoral desde el extranjero: credencialización, registro y voto. - Actualización del curso en la plataforma Moodle con la colaboración de instituciones académicas aliadas. - Inserción de pequeños exámenes, para que la ciudadanía pueda evaluar el conocimiento adquirido. - Para incentivar la participación, se ofrecerán constancias a quienes culminen el curso. Para las próximas ediciones, se buscará que estas constancias tengan valor académico, gestionando su reconocimiento oficial ante las autoridades educativas correspondientes.
<b>Indicador cumplimiento</b> de	- Organización de al menos un curso virtual por año.
<b>Indicador resultado</b> de	- Número de personas inscritas al curso.

<sup>11</sup> Se sugiere una reunión mensual, sin embargo, la periodicidad de las reuniones podrá variar dependiendo de la respuesta o demanda que se tenga por parte de la comunidad migrante.

<b>Meta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el conocimiento en los mecanismos de participación ciudadana de la CDMX de la diáspora.</li> <li>2. Aumentar la participación de la edición pasada.</li> <li>3. Mejorar los contenidos del curso en la plataforma Moodle.</li> </ol>
<b>Periodicidad</b>	- Del segundo semestre de 2025 al segundo semestre de 2027.
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
<b>Instancias de apoyo externo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior</li> <li>- Instituto Nacional Electoral</li> </ul>
<b>Instrumentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una un proyecto de investigación que busca sumarse a los esfuerzos por perfeccionar el sufragio extraterritorial, centrándose en el perfil de las y los votantes de la Ciudad de México con residencia fuera del país, desde una perspectiva teórica y estadística, que integre el análisis de lo acontecido en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 y del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027</li> <li>- Solicitar información necesaria a aliados clave como el INE e IMME con el fin de tener las bases de datos necesarias para el proyecto.</li> <li>- Se presentará una metodología que contenga la propuesta cuantitativa y cualitativa, con el fin de contar con datos relevantes que ayuden a determinar acciones y medidas concretas dirigidas a continuar ampliando la participación de la diáspora, mediante la identificación de áreas clave en las que haya oportunidad de mejorar para ofrecer un servicio de mayor calidad y garantizar el acceso de los derechos políticos y electorales de esta comunidad de una manera plena.</li> </ul>
<b>Indicador de cumplimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar la investigación sobre Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 en el segundo semestre de 2025.</li> <li>- Presentar la investigación sobre Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 en el segundo semestre de 2027</li> </ul>
<b>Indicador de resultado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La investigación ayudará a destacar la importancia del voto desde el extranjero, exponiendo su crecimiento y el interés de la ciudadanía por involucrarse y participar en los procesos electorales desde fuera del país.</li> <li>- Además, la creación de un perfil detallado del votante chilango en el extranjero proporcionará una comprensión integral de sus características y necesidades. Esto permitirá a las autoridades electorales y a los responsables de políticas desarrollar estrategias más efectivas para facilitar su participación y asegurar que sus voces sean representadas adecuadamente en el proceso democrático.</li> <li>- Este perfil también servirá como una base sólida para futuras investigaciones y estudios comparativos con votantes de otras entidades federativas en México y con ciudadanos de otros países que también ejercen su derecho al voto desde el extranjero.</li> </ul>
<b>Meta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar la investigación a la CVOE en el segundo semestre de 2025.</li> <li>- Difundir los hallazgos con aliados estratégicos.</li> <li>- Tomar en cuenta los hallazgos para las estrategias de vinculación y difusión del IECM.</li> </ul>
<b>Periodicidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La elaboración del primer tomo iniciará en el primer semestre de 2025.</li> <li>- La elaboración del segundo tomo iniciará en el segundo semestre de 2027</li> </ul>

Actividad 6	Implementar actividades culturales y comunitarias
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Áreas de apoyo interno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo General del IECM</li> <li>- Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC)</li> </ul>

		- Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
<b>Instancias de apoyo externo</b>		- Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior - Instituto Nacional Electoral
<b>Instrumentación</b>		- Se desarrollará un plan de trabajo anual que incluirá la identificación de socios estratégicos (consulados, universidades, organizaciones de migrantes y medios de comunicación) - Se realizará la planificación de formatos dependiendo de la actividad cultural que se implemente (concursos, talleres, exposiciones virtuales o entrevistas) - La promoción de actividades a través de plataformas digitales y redes sociales, y la evaluación de impacto mediante encuestas y reportes de participación.
<b>Indicador cumplimiento</b>	<b>de</b>	- Número de actividades culturales y comunitarias realizadas con enfoque electoral dirigidas a la comunidad chilanga en el extranjero.
<b>Indicador resultado</b>	<b>de</b>	- Porcentaje de participantes que reportan haber incrementado su interés y conocimiento sobre los procesos electorales y la participación ciudadana en la Ciudad de México tras las actividades.
<b>Meta</b>		- Realizar al menos una actividad anual que fortalezca la identidad cultural y cívica de la diáspora chilanga y promueva la participación democrática.
<b>Periodicidad</b>		- Anual, con seguimiento trimestral para planificación y evaluación a partir de 2025.
<b>Actividad 7</b>	<b>Giras de trabajo en el extranjero<sup>12</sup></b>	
<b>Responsable operativo</b>		- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>		- Consejerías del IECM - Secretaría Administrativa - Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) - Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
<b>Instancias de apoyo externo</b>		- Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior - Red consular de México
<b>Instrumentación</b>		- Se programarán y ejecutarán giras de trabajo en el extranjero, sujetas a la disponibilidad presupuestal, con la participación de Consejeras y Consejeros Electorales del IECM. Estas giras incluirán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pláticas informativas dirigidas a la comunidad chilanga en el extranjero sobre sus derechos político-electorales y mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>• Seminarios académicos en colaboración con universidades y centros de estudio.</li> <li>• Reuniones con organizaciones de migrantes para fortalecer la difusión del voto y la participación.</li> <li>• Entrevistas con medios de comunicación locales para ampliar el alcance de la información.</li> </ul> - Se establecerán alianzas estratégicas con consulados, universidades y organizaciones para garantizar una mayor convocatoria y efectividad de las actividades.
<b>Indicador cumplimiento</b>	<b>de</b>	- Número de giras de trabajo realizadas en el extranjero en un periodo determinado.
<b>Indicador resultado</b>	<b>de</b>	- Cantidad de personas alcanzadas en las actividades realizadas durante las giras. - Número de medios de comunicación que difunden la información sobre los procesos electorales y la participación ciudadana.

<sup>12</sup> Se organizarán en caso de contar con presupuesto y para la difusión y promoción de los procesos electorales de la capital, en su caso de las consultas de presupuesto participativo.

	- Cantidad de organizaciones migrantes involucradas en la difusión de los derechos político-electorales.
<b>Meta</b>	- Realizar al menos una estrategia de giras para las Consultas de Presupuesto Participativo. - Realizar al menos una estrategia de giras de trabajo para el proceso electoral 2026-2027.
<b>Periodicidad</b>	- Dependiendo las etapas de los mecanismos de participación y procesos electorales durante el periodo de la Estrategia.

#### **4. Garantizar que quienes regresan puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales y participar activamente en la vida democrática de la ciudad.**

En los años recientes, particularmente en el contexto de la reelección de Donald Trump, para su segundo y último mandato de cuatro años, el 47vo presidente de Estados Unidos ha realizado cambios en cuanto a las políticas migratorias de su país.

El mandatario norteamericano ha firmado decretos en materia de inmigración y, entre las medidas implementadas, se incluyen la declaración de una emergencia nacional en la frontera sur de EE.UU., la eliminación inmediata del uso de la aplicación CBP One y el inicio de un proceso para restringir el acceso a la ciudadanía por nacimiento. Estas disposiciones han generado un impacto significativo en la comunidad migrante, particularmente entre la diáspora mexicana en Estados Unidos, que podría enfrentar mayores obstáculos legales y administrativos para su permanencia en aquel país.

Ante este panorama, el IECM debe prever una serie de acciones dirigidas a la comunidad chilanga que, ante el endurecimiento de las políticas migratorias, se verá en la necesidad de retornar a la Ciudad de México. Dichas acciones podrían incluir estrategias de información y difusión sobre derechos ciudadanos, programas de reinserción social y económica, así como mecanismos de apoyo para garantizar el ejercicio de sus derechos políticos y electorales en su proceso de retorno.

El IECM podría poner en marcha **2 acciones** enfocadas en la comunidad chilanga que retorne por obligación o por voluntad propia

- 1) Coadyuvar con instituciones para informar y facilitar el proceso de obtención de la credencial para votar a personas que retornan y que no poseen o tienen vencida su credencial. El objetivo es asegurar que estas personas obtengan una identificación oficial vigente lo antes posible. Esto no solo cumple con los requisitos para su reincorporación registral a la ciudad, sino que también les permite ejercer plenamente sus derechos político-electorales.

A la par del punto anterior, en conjunto con el INE se diseñaría una campaña de difusión para la Ciudad de México para que quienes retornen conozcan del mecanismo

de credencialización y también de sus derechos político-electorales. De forma complementaria, se mencionaría a las instituciones aliadas que también trabajan con el Instituto en favor de las y los chilangos que regresan.

Esta campaña se focalizaría en los principales puntos de entrada a la Ciudad, es decir, las cuatro terminales de autobuses, destacando la Central del Norte. Las terminales aéreas que comprenden el sistema aeroportuario metropolitano, destacando el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) y en las terminales de las dos rutas de trenes de pasajeros: el Tren Interurbano México-Toluca y el Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buena Vista.

Como cobertura adicional se propondría el Sistema de Transporte Colectivo Metro, principalmente en sus 19 terminales y 44 correspondencias, el Sistema de Metrobús y en rutas del Servicio de Transportes Eléctricos (Tren ligero, Trolebús y Cablebús).

- 2) Se plantearía la organización de espacios de diálogo virtuales o presenciales para que la ciudadanía que retorne se informe de sus derechos político-electorales. En estas reuniones se deberán identificar necesidades y recopilar propuestas en temas afines, así como fomentar su participación en los procesos de toma de decisiones locales y en su caso, los concurrentes con los federales.

<b>Actividad 1</b>	<b>Mecanismo difusión focalizados para tramitar la CPV</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Áreas de apoyo interno</b>	- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) - Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) - Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
<b>Instancias de apoyo externo</b>	- Instituto Nacional Electoral - Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes - Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México - Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México - Empresas, públicas o privadas, constituidas para prestar el servicio de transporte de pasajeros por vía aérea o terrestre
<b>Instrumentación</b>	- Se coordinarán esfuerzos con el INE y otras instituciones para informar y facilitar la obtención de la credencial para votar a personas retornadas que no la poseen o la tienen vencida. Se diseñará una campaña de difusión focalizada en puntos estratégicos de ingreso a la Ciudad de México (terminales de autobuses, aeropuertos, trenes y transporte público) para garantizar que las personas retornadas conozcan el proceso de credencialización y sus derechos político-electorales.
<b>Indicador cumplimiento de</b>	- Número de instituciones aliadas involucradas en la difusión y facilitación del trámite. - Número de materiales difundidos.
<b>Indicador resultado de</b>	- Número de materiales de difusión dirigidas a personas retornadas que inician el trámite de credencialización tras recibir la información.
<b>Meta</b>	1. Implementar la campaña de difusión con al menos 3 puntos estratégicos de acceso a la Ciudad de México. 2. Contar con la colaboración de mínimo 2 instituciones aliadas para la difusión del proceso.
<b>Periodicidad</b>	- A partir del segundo semestre de 2025.
<b>Actividad 3</b>	<b>Espacios de diálogo virtuales o presenciales</b>
<b>Responsable operativo</b>	- Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)
<b>Área de apoyo interno</b>	- Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
<b>Instrumentación</b>	- Se organizarán espacios de diálogo virtuales o presenciales para que la ciudadanía retornada conozca sus derechos político-electorales. En estos encuentros se identificarán sus necesidades, se recopilarán propuestas en temas afines y se fomentará su participación en los procesos de toma de decisiones locales y federales.
<b>Indicador cumplimiento de</b>	- Número de espacios de diálogo organizados.
<b>Indicador resultado de</b>	- Número de personas que participan en los espacios de diálogo.
<b>Meta</b>	1. Realizar al menos 2 espacios de diálogo en el año.
<b>Periodicidad</b>	- A partir del segundo semestre de 2025.

## **Evaluación**

Como parte de la evaluación de la Estrategia se presentarán informes semestrales de los avances de actividades y de los objetivos de los ejes. Del mismo modo, informar del progreso de las próximas actividades y el proceso de gestión.

**Cronograma**

Línea	Acción	2025				2026				2027			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Generar materiales digitales e impresos para difundir información sobre procesos electorales o de participación en los que la ciudadanía residente en el extranjero pueda participar.	Apoyar en la creación de contenido digital.												
	Creación de cápsulas informativas breves.												
	Mantener actualizado el micrositio <a href="http://www.votochilango.mx">www.votochilango.mx</a>												
	Creación de un chatbot en "Voto Chilango"												
	Materiales digitales dirigidos a la niñez y juventudes.												
	Cápsulas "Chilang@s por el mundo".												
	Voto chilango: el podcast.												
Impulsar la relación interinstitucional para difundir las acciones del instituto y promover una mayor participación política de los connacionales en el extranjero.	Convenios con instituciones y organizaciones públicas y privadas.												
	Distribución de materiales impresos.												
	Apoyo de la red consular y medios de comunicación locales.												
<b>Línea</b>	<b>Acción</b>	<b>2025</b>				<b>2026</b>				<b>2027</b>			

		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
	Capacitar a líderes comunitarios en el extranjero.												
Fortalecer la vinculación con la población chilanga en el extranjero, promoviendo el conocimiento de sus derechos político-electorales y mecanismos de participación en los procesos de la Ciudad de México.	Pláticas con la Red Voto Chilango.												
	Conversatorios Virtuales.												
	Reuniones de trabajo con organizaciones, federaciones y clubes de migrantes.												
	"Ruta Chilanga: Estudios sobre la Ciudad de México"												
	Investigación sobre el perfil del voto de la comunidad chilanga residente en el extranjero												
	Implementar actividades culturales y comunitarias.												
	Giras de trabajo en el extranjero.												
Garantizar que quienes regresan puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales y participar	Mecanismo difusión focalizados para tramitar la CPV												
	Espacios de diálogo virtuales o presenciales												
Línea	Acción	2025				2026				2027			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4

Evaluación ( <i>focus group</i> )													
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Anexos**

**Encuesta a la comunidad chilanga (Anexo1)**

**Distribución por género**

**¿Con qué género te identificas?**

Masculino	267	41.08%
Femenino	378	58.15%
Persona no binaria	1	0.15%
Prefiero no decir	4	0.62%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100.00%</b>

**Distribución por rangos de edad**

**Rango de edad**

18 - 30 años	60	9.23%
31 - 45 años	253	38.92%
46 - 60 años	256	39.38%
61 años o más	81	12.46%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100%</b>

**Distribución dependiendo el tiempo de  
residencia en el extranjero**

**¿Cuánto tiempo llevas viviendo fuera de México?**

1 a 5 años	124	19.08%
6 a 10 años	101	15.54%
Más de 10 años	408	62.77%
Menos de 1 año	17	2.62%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100.00%</b>

**Distribución por país**

#	País	Personas	%
1	Estados Unidos	101	15.54%
2	Perú	46	7.08%
3	España	45	6.92%
4	Canadá	44	6.77%
5	Argentina	42	6.46%
6	Francia	25	3.85%

#	País	Personas	%
7	Finlandia	23	3.54%
8	Guatemala	20	3.08%
9	Alemania	18	2.77%
10	Turquía	18	2.77%
11	Chile	16	2.46%
12	Guatemala	16	2.46%
13	Marruecos	15	2.31%
14	Panamá	14	2.15%
15	Noruega	13	2.00%
16	Reino Unido	12	1.85%
17	Portugal	12	1.85%
18	Egipto	10	1.54%
19	Suiza	9	1.38%
20	Países Bajos	7	1.08%
21	Ecuador	7	1.08%
22	Brasil	6	0.92%
23	Brasil	6	0.92%
24	Marruecos	6	0.92%
25	Japón	6	0.92%
26	Australia	5	0.77%
27	Ecuador	5	0.77%
28	Egipto	5	0.77%
29	Serbia	5	0.77%
30	Estonia	5	0.77%
31	China	5	0.77%
32	Tailandia	4	0.62%
33	Italia	4	0.62%
34	Bélgica	3	0.46%
35	Dinamarca	3	0.46%
36	Indonesia	3	0.46%
37	Kenia	3	0.46%
38	Chile	3	0.46%
39	Italia	3	0.46%
40	Puerto Rico	3	0.46%
41	Paraguay	2	0.31%
42	Colombia	2	0.31%
43	República Checa	2	0.31%
44	México	2	0.31%
45	Uruguay	2	0.31%

#	País	Personas	%
46	Senegal	2	0.31%
47	Estonia	2	0.31%
48	Eslovenia	2	0.31%
49	Suecia	2	0.31%
50	República Checa	2	0.31%
51	Alemania	2	0.31%
52	Calgary	1	0.15%
53	México	1	0.15%
54	Honduras	1	0.15%
55	Cuba	1	0.15%
56	Azerbaiyán	1	0.15%
57	Irlanda	1	0.15%
58	Ucrania	1	0.15%
59	Grecia	1	0.15%
60	Ghana	1	0.15%
61	Polonia	1	0.15%
62	Guyana	1	0.15%
63	Haití	1	0.15%
64	Costa de Marfil	1	0.15%
65	Vietnam	1	0.15%
66	Suecia	1	0.15%
67	Letonia	1	0.15%
68	Austria	1	0.15%
69	Singapur	1	0.15%
70	Chipre	1	0.15%
71	Indiana	1	0.15%
72	Rumania	1	0.15%
73	Cambodia	1	0.15%
74	Filipinas	1	0.15%
75	Países bajos	1	0.15%
76	Tailandia	1	0.15%
77	Trinidad y Tobago	1	0.15%
78	Emiratos Árabes Unidos	1	0.15%
79	Noruega	1	0.15%
80	El Salvador	1	0.15%
81	Colombia	1	0.15%
82	Bélgica	1	0.15%
83	Nueva Zelanda	1	0.15%

**Distribución por Estado**

#	Estado	Personas	%
1	Ciudad de México.	513	78.92%
2	Guanajuato.	10	1.54%
3	Michoacán.	2	0.31%
4	Estado de México.	38	5.85%
5	Jalisco.	16	2.46%
6	Zacatecas.	3	0.46%
7	Guerrero.	2	0.31%
8	Aguascalientes.	1	0.15%
9	Morelos.	5	0.77%
10	Tamaulipas.	4	0.62%
11	Veracruz.	7	1.08%
12	Tabasco.	5	0.77%
13	Hidalgo.	5	0.77%
14	Puebla.	8	1.23%
15	Yucatán.	1	0.15%
16	Chiapas.	7	1.08%
17	Coahuila.	1	0.15%
18	San Luis Potosí.	2	0.31%
19	Durango.	1	0.15%
20	Chihuahua.	3	0.46%
21	Querétaro.	3	0.46%
22	Sonora.	3	0.46%
23	Oaxaca.	5	0.77%
24	Sinaloa.	4	0.62%
25	Nuevo León.	1	0.15%

**Forma parte de alguna organización, club o colectivo migrante**

<b>¿Conoces o formas parte de alguna organización, club o colectivo migrante?</b>		
Sí	116	18%
No	534	82%
Total	650	100%

**Temas de interés de la comunidad**

<b>¿Qué temas te gustaría conocer?</b>		
Trámites consulares	450	69.23%
Derechos político-electorales de la comunidad residente en el extranjero	381	58.62%
Mecanismos de participación ciudadana	366	56.31%
Información cultural, histórica, socio-política de la Ciudad de México.	363	55.85%
Representaciones migrantes ante el poder legislativo federal o local	348	53.54%
Credencialización y Registro a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero	328	50.46%
Procesos electores federales o locales	294	45.23%
Otra	25	3.85%

**Conocimiento de las actividades que realiza el IECM**

<b>¿Conoces las actividades, acciones o estrategias que realiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en favor de la comunidad migrante en el extranjero?</b>		
Sí	34	5%
Conozco algunas	102	16%
No	514	79%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100%</b>

**Conocimiento de las actividades que realiza el INE**

<b>¿Conoces las actividades, acciones o estrategias que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) en favor de la comunidad migrante en el extranjero?</b>		
Sí	57	9%
Conozco algunas	131	20%
No	462	71%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100%</b>

**Medios convenientes para recibir información**

<b>¿A través de qué medios te gustaría recibir información sobre los derechos político-electorales de las y los chilangos en el extranjero?</b>		
Correo electrónico	503	77%
Consulados y embajadas	263	40%
Redes sociales	252	39%
WhatsApp	189	29%
Página web del INE	118	18%
Eventos o pláticas virtuales	115	18%
Organizaciones o clubes de migrantes	93	14%
Eventos presenciales con el IECM	71	11%
Página web del IECM	67	10%
Otras	8	1%

**Redes sociales más utilizadas**

<b>¿Qué red social utilizas con mayor frecuencia para informarte sobre temas electorales o de participación ciudadana?</b>		
Facebook	325	50%
Instagram	301	46%
Twitter "X"	130	20%
TikTok	97	15%
YouTube	173	27%
LinkedIn	61	9%
Otras	55	8%

**Materiales consideran más útiles**

<b>¿Qué tipo de materiales o formatos consideras más útiles para informarte?</b>		
Publicaciones en redes sociales	153	24%
Boletines electrónicos	141	22%
Videos o cápsulas informativas	128	20%
Infografías o materiales digitales	81	12%
Talleres o pláticas en línea	58	9%
Giras y eventos presenciales en mi ciudad	51	8%
Podcasts	45	7%
Materiales impresos o didácticos	24	4%
Otras	4	1%

**Participación en pláticas organizadas por el IECM**

<b>¿Has participado en algún evento, plática o taller organizado por el IECM para la comunidad mexicana en el extranjero?</b>		
Sí, de manera presencial	15	2%
Sí, de manera virtual	63	10%
No, pero me interesa participar	476	73%
No, y no me interesa	96	15%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100%</b>

**Tipo de actividades que les gustaría participar**

<b>¿Qué tipo de actividades te motivarían a participar más activamente en los procesos electorales y de participación ciudadana?</b>		
Pláticas informativas sobre el voto desde el extranjero	283	44%
Actividades culturales o comunitarias con enfoque electoral	235	36%
Programas de estudios sobre la CDMX	204	31%
Cápsulas cortas donde conozcas la historia de otras personas oriundas de México residente en el extranjero	199	31%
Talleres sobre derechos político-electorales y de participación	184	28%
Eventos con especialistas en política y derechos electorales	147	23%
Cursos cortos sobre derechos político-electorales	112	17%
Espacios de diálogo con autoridades del IECM	91	14%
Otras	24	4%

**Recibir información por parte del IECM**

<b>¿Te gustaría recibir información y participar en iniciativas del IECM a través de nuestros aliados como organizaciones de migrantes o consulados?</b>		
Sí	530	82%
No	120	18%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100%</b>

**Conocimiento sobre la CPP**

<b>Antes de esta encuesta, ¿habías escuchado sobre el mecanismo de Presupuesto Participativo en la Ciudad de México?</b>		
Sí, conozco bien cómo funciona	21	3%
Sí, pero no sé exactamente cómo funciona	102	16%
No, nunca he escuchado sobre él	527	81%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100%</b>

<b>¿Sabías que ahora puedes registrar proyectos o emitir tu opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo desde el extranjero?</b>		
Sí, lo tengo claro	11	2%
He escuchado algo, pero no sé cómo funciona	64	10%
No, no lo sabía	575	88%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100%</b>

### **Capacitación a líderes migrantes**

<b>¿Te gustaría recibir capacitación del IECM para contar con herramientas que te permitan incidir en la vida democrática de tu comunidad?</b>		
Sí	426	66%
No	224	34%
<b>Total</b>	<b>650</b>	<b>100%</b>

## **Focus Groups (Anexo 2)**

### **Análisis y resultados del *Focus Group* sobre la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024**

#### **Introducción**

La *Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024* (Estrategia)<sup>13</sup> tiene como **objetivo general profundizar la relación con las personas originarias de la Ciudad de México que viven fuera del país**, para dotarla de un carácter permanente e incentivar su participación en los procesos electorales y de participación ciudadana entre 2022 y 2024. A largo plazo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) busca ser un aliado en la consolidación de este sector como una comunidad con incidencia en la vida política de la capital del país. Los objetivos específicos que plantea son:

<sup>13</sup> Elaborada por la otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) y aprobada en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la extinta Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), el 24 de noviembre de 2021, mediante acuerdo CVOE/045/21, y modificada en la Segunda Sesión Ordinaria de la CVOE el 28 de febrero de 2022.

- Difundir información sobre los procesos electorales y de participación ciudadana que ocurrirán entre 2022 y 2024 entre la diáspora chilanga, así como las formas y mecanismos a través de los cuales podrán participar.
- Incentivar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero a que tramiten y activen su Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE), al tiempo en que se registren para participar en los procesos electorales y de participación ciudadana entre 2022 y 2024.
- Promover la participación de la ciudadanía chilanga residente en el extranjero en los procesos electorales y de participación ciudadana que ocurrirán entre 2022 y 2024.

Considerando que la Estrategia es un proyecto trianual, y debido a la importancia del objetivo general y los objetivos específicos, es indispensable contar con mecanismos de retroalimentación anual que permitan determinar la eficacia de las actividades programadas y, en su caso, establecer los ajustes que se consideren pertinentes. Por esto se propuso la organización de dos sesiones con grupos diferentes para hacer dos *focus groups* virtuales que fomenten la retroalimentación de parte de la comunidad chilanga residente en el extranjero.

En consecuencia, el presente informe desarrolla los hallazgos generados en estas sesiones, para lo cual el documento se divide en 5 secciones: 1) metodología y caracterización de la muestra; 2) generalidades, en donde se describen las preguntas aplicadas en ambos ejercicios; 3) grupo 1, que describe su integración, las respuestas recibidas en cada rubro analítico, tanto verbalmente como de modo escrito; 4) grupo 2, que describe la integración de este grupo, las respuestas recibidas en cada rubro analítico, tanto verbalmente como de modo escrito en esta sesión; 5) el análisis a profundidad de cada rubro analítico, a partir de las líneas establecidas en el documento metodológico y; 6) las líneas de acción a seguir, derivadas de los hallazgos de los *focus groups*.

### **Metodología y caracterización de la muestra**

De acuerdo con la metodología para crear dos *focus groups* que den retroalimentación a la *Estrategia*<sup>14</sup> (*Metodología*), del lunes 12 de diciembre de 2022 al viernes 6 de enero de 2023, se mantuvo abierto un formulario en la plataforma de *Google Forms* (<https://forms.gle/gW1ASG7quRH7vdJB9>) para que personas mexicanas residentes en el exterior, interesadas en participar en los *focus groups* a realizar por el IECM, respondieran 10 preguntas básicas.

Las preguntas planteadas consistieron en datos de identificación (nombre, apellidos y correo electrónico), así como elementos sociodemográficos básicos (género, edad,

---

<sup>14</sup> Aprobada en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el 23 de noviembre de 2022.

ocupación, alcaldía de origen, así como país y ciudad de residencia) y preguntas sobre la disposición a recibir información relacionada con el ejercicio de los derechos político-electorales y a participar en un *focus group*.

Así, al 6 de enero se contabilizaron 331 personas registradas en la plataforma de *Google Forms*, de las cuales, entre registros repetidos, errores<sup>15</sup> y la indisposición expresa a participar en un *focus group*, se identificaron 297 registros efectivos, es decir, en condiciones para participar en estos ejercicios.

Posteriormente, procurando privilegiar una selección representativa de la muestra<sup>16</sup>, que replicara del modo más fiel posible la composición sociodemográfica del total de personas interesadas, así como la paridad de género, durante el mes de febrero se extendieron las respectivas invitaciones para conformar dos grupos de máximo 15 personas.

Ante la cancelación de algunas personas participantes, se invitó a otras correspondientes a la lista de reserva. Finalmente, considerando cancelaciones e inasistencias, el miércoles 22 de marzo a las 11:00 (tiempo de la CDMX) se llevó a cabo el primer *focus group*, en el cual participaron 8 personas y tuvo una duración de 1 hora con 29 minutos.

Siguiendo el mismo procedimiento, el miércoles 29 de marzo se realizó la segunda sesión en el mismo horario, en la cual participaron 11 personas nacidas en la Ciudad de México residentes en el extranjero, la cual tuvo una duración de 1 hora con 47 minutos<sup>17</sup>.

Entre las dos sesiones celebradas del *focus group* participaron un total de 19 personas chilangas residentes en el extranjero, las cuales cumplieron en la medida de lo posible, con el criterio de paridad de género y de focalización a partir de la región (lugar de residencia) y la edad, como se muestra a continuación:

En cuanto al género, 57% de las personas participantes son mujeres y 43% hombres; sobre el lugar de residencia, 58% reside en el continente europeo y 42% en el continente americano. Los países con más participantes fueron Estados Unidos con 3 personas, seguido de Canadá, Inglaterra y España con 2 personas y los 10 participantes restantes se repartieron en distintos países. Respecto a la edad, 10 pertenecen a la generación (x), 7 a la generación (y) y 2 a la generación (bb)<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, más de 10 personas que llenaron el registro residen en la Ciudad de México.

<sup>16</sup> La DVOE revisó los datos recolectados en el formulario y seleccionaron entre 5 y 8 personas participantes para integrar cada uno de los dos grupos. En conjunto, de las dos sesiones, se invitó a participar entre 16 y 20 personas para contar con reservas suficientes en caso de que algunos participantes no pudieran asistir el día de la sesión. Su conformación procuró cumplir con criterios de paridad de género, criterios de focalización a partir de la región (lugar de residencia) o la edad, dependiendo del perfil de las personas interesadas en participar.

<sup>17</sup> Para mayor referencia, ambos videos se pueden consultar y descargar en los enlaces electrónicos adjuntos a este informe.

<sup>18</sup> Anexo 1

## Generalidades

Con el propósito de analizar el alcance de las actividades ejecutadas, que a su vez se despenden de las líneas de acción que integran la Estrategia, y de acuerdo con lo planteado en la Metodología, se diseñó un cuestionario que contiene ocho preguntas relacionadas con algún bloque temático particular de la Estrategia, pero también con algún rubro analítico que permite identificar mejor las pautas del comportamiento político de las personas participantes: significados y valoraciones; información sobre derechos políticos; información general y comportamiento.

A continuación, se presenta un cuadro con las ocho preguntas realizadas y se incluyen también dos columnas, una que describe el vínculo de la pregunta con la Estrategia, y otra con el rubro analítico.

Cuadro 1: Preguntas			
ID	Pregunta	Vínculo con la Estrategia	Rubros analíticos
<b>Línea 1. Fortalecer la Red Voto Chilango</b>			
1	El IECM ha procurado mantenerse en contacto constante con las diversas organizaciones de chilangos existentes alrededor del mundo, haciendo una labor de mapeos de centros de estudios mexicanos y de migración en el extranjero, así como de grupos y cuentas de redes sociales de comunidades mexicanas en diversos países. ¿Harían alguna recomendación para mejorar esta labor? ¿Sugerirían usar alguna plataforma en particular? ¿Recomendarían contactar a alguna organización en particular?	Permite la identificación de personas con liderazgo, asociaciones o grupos de migrantes que tengan presencia importante entre las comunidades en el extranjero. Permite identificar la eficacia en los mapeos de centros de estudios y redes sociales.	Significados y valoraciones
2	El Programa de Estudios Chilangos (PECH) es un curso de corta duración sobre la cultura general de la Ciudad de México, que también ofrece información acerca del ejercicio de los derechos político-electorales de la comunidad migrante. ¿Tendrían interés en participar? ¿Qué tipo de ejercicio les gustaría que se	Permite identificar la predisposición e inquietud hacia ciertos formatos o temáticas particulares.	Significados y valoraciones // Comportamiento

	priorizaran (cursos y talleres virtuales, conferencias, etc.)?		
<b>Cuadro 1: Preguntas</b>			
ID	Pregunta	Vínculo con la Estrategia	Rubros analíticos
	¿Preferirían que la duración fuera larga? ¿Qué temas les gustaría que se incluyeran en estos ejercicios?		
<b>Línea 2. Consolidar la identidad de la campaña Voto Chilango</b>			
3	Recientemente, el IECM ha lanzado una campaña que consiste en la realización de una serie de video cápsulas en las que, en pocos minutos, se narra la vida de chilangas y chilangos residentes en el extranjero. ¿Se enteraron de este ejercicio? ¿Por qué medio? ¿Qué los motivó a participar o a no hacerlo? ¿Qué les gustaría ver en las cápsulas?	Permite identificar qué aspectos se pueden profundizar en la realización de esta serie, a efecto de consolidar la identidad de la campaña Voto Chilango.	Significados y valoraciones // Información general
4	El micrositio Voto Chilango representa un esfuerzo para sintetizar y difundir información altamente relevante para la comunidad chilanga en el extranjero. ¿Qué tanto han usado esta plataforma? ¿Cuáles son los temas que más les interesan y cuáles son los temas que más les gustaría ver en el futuro?	Se asocia con las actividades dirigidas a la difusión de contenido de interés para la comunidad chilanga residente en el extranjero. Permite identificar pertinencia de contenidos y áreas de oportunidad, así como la eficacia en la reestructuración del micrositio.	Significados y valoraciones
<b>Línea 3. Afianzar la relación con la comunidad migrante</b>			

5	La Estrategia contempla celebrar un curso sobre el Proceso Electoral Local 2023-2024. Actualmente, se contempla hablar sobre cómo obtener la Credencial para Votar en el Extranjero, cómo registrarse para votar, y los diversos cargos que se podrán elegir en 2024. ¿Qué otros ejes o temas consideran relevantes para incluir en este curso? Su opinión es fundamental para conocer sus necesidades.	Se orienta a identificar la información que debe ser reforzada en el marco del curso sobre el próximo proceso electoral 2023-2024.	Información general // Información sobre derechos políticos
6	La serie de eventos “Invita a una consejera o consejero a tu casa” (ICC) son sesiones organizadas para acercar al IECM con la comunidad chilanga residente en el extranjero, llevando información sobre el ejercicio de sus derechos político-	Permite evaluar la eficacia y recibimiento de los ICC.	Significados y valoraciones // Comportamiento
<b>Cuadro 1: Preguntas</b>			
ID	Pregunta	Vínculo con la Estrategia	Rubros analíticos
	electorales en un evento cuyo ambiente es íntimo e informal, donde la ciudadanía tiene un rol de participación activo. ¿Conocen los ICC? ¿Han participado en alguno? ¿Qué temas les gustaría que se trataran en ellos?		
<b>Línea 4. Establecer mecanismos de cooperación</b>			
7	El IECM ha realizado convenios con múltiples asociaciones e instituciones relacionadas con la comunidad chilanga residente en el exterior. ¿Conocen alguna institución u organización con la que crean de debamos acercarnos?	Fomenta el afianzamiento de mecanismos de cooperación.	Información general
<b>Extra</b>			
8	Además de estas actividades, ¿hay alguna que no contemple la Estrategia y que les gustaría que se implementara?	Permite determinar si la Estrategia es exhaustiva en las actividades que contempla, o si hay algunas que sea necesario agregar.	Información general // Información sobre derechos políticos

Como se puede ver, cada una de las ocho preguntas planteadas se relaciona

directamente con las actividades y líneas de acción de la Estrategia, al tiempo que se conecta con algún rubro analítico en particular, lo que permite trazar parámetros metodológicos para realizar una mejor interpretación de las respuestas obtenidas.

Por último, es conveniente señalar que para que las personas participantes pudieran visualizar mucho mejor el contenido de las líneas de acción, en los casos de las preguntas 3, 4 y 5, se acudió a recursos audiovisuales que permitieran una mejor comprensión de los temas tratados. En este sentido, para la pregunta 5 se recurrió a la presentación de un fragmento de las cápsulas “Chilang@s por el Mundo”; donde se exponen historias de vida de personas chilangas que viven en otros países y cómo ha sido su proceso de adaptación y su relación con su ciudad de origen. En la pregunta 6 se presentó de modo general el contenido del micrositio <http://www.votochilango.mx/>.

Así mismo, en la pregunta 7 se reprodujo un fragmento del ICC sobre la credencialización en el extranjero, en el cual el consejero electoral Bernardo Valle Monroy habló del proceso de credencialización para las y los mexicanos que residen en el extranjero, detallando los requisitos y procedimientos que será necesario realizar para obtener tu credencial para votar, aunque no residas en México. (Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=bx91diqyuSU>).

Toda vez que se han expuesto las generalidades de estos ejercicios, se desarrollan ahora dos secciones concernientes a la descripción de las características generales de los grupos participantes, así como a la descripción de las respuestas generadas en el marco de cada una de las preguntas realizadas.

### Grupo 1<sup>19</sup>

El grupo 1 de la sesión celebrada el 22 de marzo del presente se conformó de la siguiente manera:

Cuadro 2: Integración Grupo 1					
No.	Nombre	País de residencia	Edad	Alcaldía de origen	Ocupación
1	Pamela Fuertes Peralta	Toronto, Canadá	44 (x)	Iztapalapa	Editora de podcast
2	Gabriela Porras Cárdenas	Sao Paulo, Brasil	49 (x)	Benito Juárez	Profesora
3	Héctor Zenil	Berkshire, Inglaterra	45 (x)	Miguel Hidalgo	Investigador
4	Ana Laura Pliego	Barcelona, España	42 (y)	Cuauhtémoc	Ama de casa
5	Juan Santana	Gerwen, Holanda	58 (bb)	Benito Juárez	Ingeniero
6	Dulce Valdez A	Victoria, Canadá	36 (y)	Miguel Hidalgo	Accounting
7	Dagni Cristina García Calva	Estocolmo, Suecia	33 (y)	La Magdalena Contreras	Ingeniera
8	Iván Vázquez Mellado	Ámsterdam, Holanda	56 (bb)	Cuauhtémoc	Empleado
<p><b>- Total de 8 personas, de las cuales 2 son de Canadá, 2 de Holanda, 1 de Suecia, 1 de Brasil, 1 de España y 1 de Inglaterra.</b></p> <p><b>- 5 mujeres y 3 Hombres.</b></p> <p><b>- 3 personas de la generación x, 3 de la generación y, 2 baby boomer.</b></p> <p><b>- 2 personas procedentes de las Alcaldías Benito Juárez, 2 de Cuauhtémoc, 2 de Miguel Hidalgo, 1 de Iztapalapa y 1 de La Magdalena Contreras.</b></p>					

En el Anexo 3 del presente documento se presentan descriptivamente las respuestas de cada pregunta. En la columna de observaciones se incluyen los comentarios vertidos en el chat por las y los participantes, así como enlaces electrónicos de recomendaciones generadas en la discusión, cuya duración fue de 1 hora con 29 minutos.<sup>20</sup>

### Grupo 2<sup>21</sup>

El grupo 2, relativo a la sesión celebrada el 29 de marzo del presente, se conformó de la siguiente manera:

<sup>19</sup> [https://iedf-my.sharepoint.com/:v/g/personal/gustavo\\_nieto\\_iecm\\_mx/EZ8G2ub8uadFpk31diPCmKsBDv3L5E9oK5bNUx6HvrM5-Q](https://iedf-my.sharepoint.com/:v/g/personal/gustavo_nieto_iecm_mx/EZ8G2ub8uadFpk31diPCmKsBDv3L5E9oK5bNUx6HvrM5-Q)

<sup>20</sup> Anexo 2

<sup>21</sup> [https://iedf-my.sharepoint.com/:v/g/personal/gustavo\\_nieto\\_iecm\\_mx/EXwLLIAj3CZOkvZ0Di6OD\\_4BoPdA0YN\\_TW3o8MmyN-uVOQ](https://iedf-my.sharepoint.com/:v/g/personal/gustavo_nieto_iecm_mx/EXwLLIAj3CZOkvZ0Di6OD_4BoPdA0YN_TW3o8MmyN-uVOQ)

<b>Cuadro 4: Integración Grupo 2</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>País de residencia</b>	<b>Edad</b>	<b>Alcaldía de origen</b>	<b>Ocupación</b>
1	Daniela Núñez Fuentes	Basel, Suiza	40 (y)	Cuauhtémoc	Empresaria, maestra de yoga
2	Pedro Tapia de Miguel	Houston, Estados Unidos	44 (x)	Miguel Hidalgo	Administrador
3	Lisseth Espinoza Macías	Berlín, Alemania	43 (x)	Benito Juárez	Docente
4	Sabina Ivanova Galán Aguirre	Nueva York, Estados Unidos	43 (x)	Miguel Hidalgo	Abogada
5	Roberto Vargas Cureño	Zipaquirá, Colombia	54 (x)	Miguel Hidalgo	Ingeniero mecánico
6	David Ricardo Montiel Delgado	Praga, República Checa	37 (y)	Benito Juárez	Empleado
7	Teresa Pérez Cosgaya	Santiago de Chile, Chile	46 (x)	Coyoacán	Docente Universitaria
8	Patricia Estarada Desentis	Brunswick, Maine, Estados Unidos	40 (y)	Cuauhtémoc	Ama de Casa
9	Cecile de Mauleon	Roma, Italia	40 (y)	Cuauhtémoc	Abogada
10	José Luis Martínez Salinas	Londres, Inglaterra	56 (x)	Miguel Hidalgo	Asesor en computo
11	Rodolfo Muñoz Ortega	Zaventem, Bélgica	48 (x)	Iztacalco	Funcionario
<p><b>-Total de 11 personas, de las 3 son residentes de Estados Unidos (Texas, Nueva York y Maine), 1 de Inglaterra, 1 de Bélgica, 1 de Italia, 1 de Chile, 1 de República Checa, 1 de Colombia, 1 de Alemania y 1 de Suiza.</b></p> <p><b>-5 Hombres y 6 mujeres</b></p> <p><b>-7 personas de la generación x 4 de la generación y.</b></p> <p><b>-2 personas procedentes de Benito Juárez, 3 de Cuauhtémoc, 4 de Miguel Hidalgo, 1 de Iztacalco y 1 de La Magdalena Conteras</b></p>					

En el Anexo 4 se presentan descriptivamente las respuestas de cada pregunta. Al respecto, en la columna de observaciones se incluyen los comentarios vertidos en el chat por las y los participantes, así como enlaces electrónicos de recomendaciones generadas en la discusión, cuya duración fue de 1 hora con 47 minutos. <sup>22</sup>

Es importante señalar que en esta sesión de *focus group*, dada la extensión de las respuestas, el personal de la DVOE optó, sobre la marcha, por reducir las preguntas a 4 y cerrar la sesión con una pregunta extra.



## COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

### Análisis

---

<sup>22</sup> Anexo 3

Para el análisis respectivo a las sesiones descritas, se presenta pregunta por pregunta (se asigna a cada una un concepto para identificarlas) y se agrupa en bloques por línea temática. Previo a ello, se proyecta un diagrama que sintetiza las acciones específicas, así como líneas de acción que componen a esta Estrategia.<sup>23</sup>

### Fortalecer la Red Voto Chilango

Esta línea de acción busca consolidar a la Red Voto Chilango como el canal directo e individual con chilangas y chilangos residentes en el exterior a través de medios electrónicos. Esto con el propósito de difundir información sobre procesos electorales y de participación ciudadana, así como sobre sus derechos político-electorales y actividades en las que puedan participar. Para este fin, se proponen tres acciones específicas como realizar un mapeo preciso de redes sociales; integrar un listado de centros de estudios mexicanos, latinoamericanos, de migración o temas afines en universidades en el extranjero; y la creación de un Programa de Estudios Chilangos (PECH).

En este sentido, la primera pregunta de este bloque, identificada como “Mapeo”, se relaciona con las primeras dos acciones, mientras que la segunda “PECH”, se vincula específicamente con la tercera.

### Mapeo

De la pregunta número uno, enfocada a la labor de mapeo de centros de estudios mexicanos y de migración en el extranjero, así como de grupos y cuentas de redes sociales de comunidades mexicanas en diversos países, se obtuvieron 17 recomendaciones, de las cuales 4 corresponden al primer grupo y 13 al segundo.

En el primer encuentro en concreto se registraron las siguientes instancias:

- **Oxford Mexican Society.** Es una comunidad interdisciplinaria de estudiantes mexicanos pertenecientes a la Universidad de Oxford, Reino Unido [https://www.facebook.com/OxfordMexicanSociety/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/OxfordMexicanSociety/?locale=es_LA)



---

<sup>23</sup> Anexo 4

- **Casa de México.** Residencia estudiantil localizada en la Ciudad internacional universitaria de París que recibe estudiantes mexicanos de posgrado inscritos en alguna institución de enseñanza superior de la región parisina reconocidas por el Estado Francés. <https://www.casademexico.org/>



- **MEXCAT - Asociación Cultural Mexicano Catalana.** MEXCAT es una asociación sin ánimo de lucro, apolítica y aconfesional, cuya principal filosofía trata de resaltar lo mejor de México y Cataluña trabajando en ambos continentes. Haciendo una difusión de ambas culturas a través de un amplio abanico de actividades. <https://www.facebook.com/people/Mexcat-Asociaci%C3%B3n-Cultural-Mexicano-Catalana/100064502629751/>



- **AMS - Alumni Mexico Sweden.** Grupo de exalumnos mexicanos de alguna institución de estudios en Suecia. <https://www.facebook.com/AlumniMexicoSuecia/>



De la segunda sesión se presentaron las siguientes sugerencias:

- **Red Global.** La Red Global Mx es un punto de encuentro coordinado por el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el cual reúne a personas interesadas en la promoción del desarrollo de México, en particular, a través de la inserción de México en la economía del conocimiento. Se conforma por Capítulos locales con autonomía de gestión y acción. Todos los miembros de los Capítulos de la red son miembros de la Red Global Mx. [Red Global](#)

RED GLOBALMX  
MEXICANOS CALIFICADOS

56 Capítulos

27 Países

+6,500 Miembros

Actualizado a junio 2017

- **Mexicanas en Chile Oficial por/ y Mexicanas en El Mundo.** Es un grupo de mujeres mexicanas en Chile en el que se presentan los emprendimientos de este sector poblacional, así como más información de interés. [Mexicanas en Chile Oficial por/ y Mexicanas en El Mundo | Facebook](#)



- **Mexicanos Chile-Chingones.** Es un grupo en Facebook que reúne a mexicanas y mexicanos residentes en Chile, con el objetivo de compartir información de interés. [Mexicanos Chile-Chingones | Facebook](#)



- **Comunidad de mexicanos en Chile.** Es un grupo en Facebook que concentra a mexicanas y mexicanos residentes en Chile, con el objetivo de fomentar las tradiciones y cultura mexicana. [comunidad de mexicanos en chile | Facebook](#)



- **Mexicanos viviendo en Santiago de Chile.** Es un grupo en Facebook dedicado específicamente a personas nacidas en México y radicadas en Santiago de Chile. [Mexicanos Viviendo En Santiago De Chile | Facebook](#)



- **AMEX Basel.** Su finalidad es la unión entre los mexicanos y amigos de México, residentes en el cantón de Basel y sus alrededores. La organización de eventos socio-culturales relacionados con México y en general, toda actividad que promueva la imagen de la asociación y de su mentalidad plural, benéfica y sin fines de lucro. <https://www.facebook.com/amexbase/>



- **Asociación de Mexicanos de Ginebra y Amigos de México (AMEGI).** Es una asociación civil sin afiliación política ni religiosa ni con fines lucrativos que fue creada el 29 de abril de 1993 como parte del Programa de apoyo a los mexicanos en el exterior, establecido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, con el interés de promover nuestra cultura y estrechar lazos entre las comunidades mexicanas. [AMEGI | Geneva | Facebook](#) [Presentación \(amegi.ch\)](#)



- **Exatec Houston.** Es un grupo de profesionistas que tiene como lazos en común la experiencia de haber estudiado en, y ser egresados, del Sistema Tecnológico de Monterrey, en México, y actualmente residir en el área metropolitana de Houston, TX. [Exatec Houston - Home](#)



- **La Lotería.** Es un grupo de personas que organizan actividades con el fin de promover la cultura mexicana y el idioma español en Praga, República Checa. [La lotería - Inicio | Facebook](#)



- **Mexicanos en Praga.** Grupo en Facebook de mexicanos y mexicanas residentes en Praga, República Checa en el que se comparte diversa información de interés para esta comunidad. [Mexicanos en Praga | Facebook](#)



- **Tu Comunidad de Expatriados en Berlín.** Es una comunidad de expatriados, así como un vibrante círculo de mexicanos viviendo en el extranjero, provenientes de la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y otras regiones de México. [Mexicanos en Berlín - Mexicano expatriados en Berlín \(internations.org\)](#)



- **Mexicanos en Berlín.** Comunidad virtual exclusivamente para los mexicanos y mexicanas residiendo en Berlín. Es un sitio de apoyo, intercambio de consejos, experiencias, servicios y productos, así como de charla. [Mexicanos En Berlin | Facebook](#)



De este total de recomendaciones realizadas en las sesiones de *focus group*, 1 asociación es de Oxford, Reino Unido; 1 de París, Francia; 1 de Cataluña, España; 1 de Suecia en general, 1 plataforma internacional con 52 capítulos en diversos países; 4 de Chile (de ellos, específicamente uno en Santiago de Chile); 1 de Ginebra, Suiza; 1 de Basel, Suiza; 1 de Houston, Estados Unidos; 2 de Praga, República Checa y 2 de Berlín, Alemania.

## PECH

De la pregunta número dos, enfocada en identificar centros de estudios mexicanos, latinoamericanos, de migración o temas afines en universidades en el extranjero para llevar a cabo un Programa de Estudios Chilangos, se registraron 3 recomendaciones concretas.

De la primera sesión:

- **Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CERLAC) de la Universidad de York, Toronto.** Es un centro inter y multidisciplinario de investigación de América Latina y el Caribe, sus diásporas y sus relaciones con Canadá y el resto del mundo.

[Centro de Estudios Latino Americanos de la Universidad de York en Toronto.](http://www.cerlac.org/)



En la segunda sesión se propusieron:

- **Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Zurich, Suiza.** Es un centro de estudio y diálogo interdisciplinario encaminado a explorar las intersecciones entre los procesos culturales, políticos, socioeconómicos y ecológicos de esta región geográfica. <https://www.lzz.uzh.ch/en.html>



- **Centro de Estudios Mexicanos - International House.** Es una sede de la UNAM en Berlín que tiene el propósito de difundir la cultura mexicana, tanto en materia de conocimiento científico como en el ámbito cultural. Asimismo, se divulga el aprendizaje del idioma español mediante la aplicación del examen de certificación internacional SIELE. [www.alemania.unam.mx](http://www.alemania.unam.mx)



### **Consolidar la identidad de la campaña Voto Chilango**

La segunda línea de acción busca alcanzar a la población chilanga que no tiene contacto o interés en las actividades de participación ciudadana o procesos electorales de la Ciudad de México. Partiendo del reconocimiento de la campaña Voto Chilango, la cual funcionó como plataforma para lanzar la primera elección a la Diputación Migrante, así como para coadyuvar a la promoción de la credencialización, se trazó el objetivo de establecer a Voto Chilango como el espacio específico en el que la diáspora se informe y se vincule con el Instituto, los procesos electorales y de participación ciudadana.

Bajo este propósito, se han llevado a cabo acciones como la reestructuración del micrositio, la inclusión de un buzón de preguntas y la generación de contenido interactivo dirigido a diversos tipos de público, como lo son la creación de una serie de cápsulas de Chilangas y Chilangos por el Mundo, podcasts e infografías, entre otros materiales.

En este entendido, la tercera acción se relaciona con la pregunta 3 “Cápsulas”. Por su parte, la primera y segunda acción se relacionan con la pregunta 4 “Micrositio”.

### **Cápsulas**

Como se puede ver en la sección descriptiva, las impresiones sobre la serie de Cápsulas de “Chilangas y Chilangos por el Mundo” fueron todas positivas. De hecho, de los materiales que se difundieron previamente y durante las sesiones, esta actividad fue la mejor valorada. En el caso de la primera sesión, se presentó un fragmento de la cápsula de Antonio Muñiz, chilango residente en Madrid, España, misma que se encuentra disponible en:

- Facebook: <https://fb.watch/jpDMJ7XeYH/?mibextid=0cALme>



En esta sesión, se cuestionó el alcance en la difusión de la convocatoria para participar en estas cápsulas, de hecho, solamente una persona señaló haber tenido conocimiento de la convocatoria a través de la Embajada de México en Estocolmo, Suecia. Para la segunda sesión, se proyectó un fragmento del episodio de Ángela Romero, chilanga residente en Cataluña, España, disponible en:

- Facebook: <https://fb.watch/jrc7uoeq8F/?mibextid=0cALme>



De esta reunión destacan los comentarios orientados a sugerir la inclusión de tradiciones y costumbres de la Ciudad de México, la importancia de la identidad como elemento que motive la participación y el hecho de que la mayoría de las personas participantes señalaron no haberse enterado de la Convocatoria por ningún medio y que, de haberse enterado, les habría interesado participar.

De igual forma, señalaron que si bien la temática de las cápsulas fue de su agrado, no identificaron relación con los derechos político-electorales de las personas chilangas residentes en el extranjero. Por ello, sugirieron integrar un enfoque electoral para que las personas que residen en el extranjero y vean las cápsulas se interesen en consultar información sobre sus derechos en ese ámbito.

### **Micrositio**

En lo que respecta al Micrositio de Voto Chilango, se evidenció el desconocimiento de esta herramienta por parte de las personas que participaron en el *Focus Group*. Por esta razón, recomendaron aumentar la difusión de la plataforma por medio de aliados, como la Red Consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de los contactos de la Red de Voto Chilango, vía correo electrónico o WhatsApp, y publicarla recurrentemente en las redes institucionales, en específico en Facebook.

Aunado a ello, recomendaron integrar elementos de interés que sean de consulta periódica para las y los chilangos residentes en el extranjero. Un ejemplo mencionado fue el relativo a las revistas como Chilango ([Revista Chilango](#)) o académicas, a través de la búsqueda de alguna alianza con universidades de la Ciudad de México para tener acceso a sus portales de revistas y artículos ([Revistas UNAM](#)).

### **Afianzar la relación con la comunidad migrante**

La tercera línea de acción busca ampliar la relación existente entre el IECM y la ciudadanía chilanga residente en el extranjero para afianzarla. El punto de partida es el reconocimiento que las organizaciones y personas con liderazgo migrante tuvieron para incentivar la participación de este sector durante el PEL 2020-2021 y fortalecer vínculos con ellas, pero también propone una diversificación, llegando a la ciudadanía que no necesariamente está conectada con las personas con liderazgo migrante.

Las acciones específicas son: realizar reuniones con la Red Voto Chilango; organizar reuniones con chilangas y chilangos en el extranjero que no están necesariamente vinculadas a organizaciones o liderazgos migrantes buscando ser un complemento de las reuniones con la Red Voto Chilango; llevar a cabo reuniones periódicas de forma remota con distintas organizaciones, clubes y federaciones de migrantes, tomando como base los mapeos señalados en la primera línea de acción de la Estrategia; y buscar alianzas con instituciones externas, como la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Universidades o Instituciones, con el propósito de crear un curso virtual en la plataforma Google Classroom que abarque todas las etapas de la participación político-electoral de la ciudadanía residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

En este entendido, la cuarta acción se relaciona con la pregunta 5 “Curso sobre el Proceso Electoral 2023-2024”. La segunda y tercera acciones se relacionan con la pregunta 6, relativa a la serie de eventos “Invita a una consejera o consejero a tu casa” (ICC).

### **Curso sobre el Proceso Electoral Local 2023-2024**

En este curso se planea hablar sobre el proceso de obtención de la Credencial para Votar en el Extranjero (CPVE), cómo registrarse para votar y cuáles son los cargos a elegir en 2024.

Cabe resaltar que los participantes del *Focus Group* coincidieron que es una actividad que aporta a la difusión de información de cara al próximo proceso electoral. Mencionaron que es necesario que la información sobre la credencialización sea homogénea con la que se comparte en la red consular de la SRE. También identificaron la necesidad de conocer el procedimiento de credencialización con anticipación, pues consideran que es un proceso complicado.

A modo de ejemplo, las personas chilangas que residen en países europeos mencionaron que en algunas ocasiones hay que trasladarse a la capital de su país de residencia para asistir a la cita en el Consulado, de modo que les representa erogación de recursos y tiempo poder tramitar la CPVE. Por lo anterior, recomendaron que el curso se estructurara en bloques regionales, ya que las dudas o inquietudes pueden ser diferentes entre países.

Otro ejemplo puntal es el proceso para confirmar la recepción de la CPVE cuya complejidad ocasiona que quede inconclusa la activación de la CPVE. Por ello, sugirieron hacer énfasis en esta parte del proceso de credencialización.

Por último, también consideraron importante que el curso contenga información sobre la diputación migrante, ya que es una figura relativamente nueva y en su mayoría desconocen sus atribuciones.

### **Invita a una consejera o consejero a tu casa (ICC)**

La mayoría de los participantes no conocían esta actividad, por lo que se les mostró un fragmento de dos ediciones y se les explicó de qué trataba el evento. Los participantes coincidieron que era una actividad que puede generar mayor confianza en el proceso de votación desde el extranjero.

En tal sentido, se hicieron algunas de las recomendaciones respecto al tema de la publicación en redes de los ICC, como subir solo “clips” con los fragmentos más

relevantes, enfatizando en los títulos de las publicaciones y en el tema particular. Lo anterior, debido a que opinaron que subir videos muy largos ocasiona que las personas pierdan el interés por verlos. Cabe mencionar que este comentario se replicó para los Podcasts que se encuentran publicados en la página de voto chilango; también mencionaron que el formato de Podcasts es más efectivo si se suben fragmentos cortos por tema para que la búsqueda sea más fácil e incentive la consulta.

### **Establecer mecanismos de cooperación**

La última línea de acción se encamina a la creación de vínculos permanentes con organizaciones públicas y privadas que mantienen contacto con la ciudadanía chilanga residente en el extranjero o con sus familias en la Ciudad de México. El potencial de esta línea de acción reside en que hay diversas instituciones y organizaciones que pueden tener contacto con ciudadanía migrante, o información sobre ésta, y que aún no existe un enlace con el IECM.

Mediante estos mecanismos de cooperación se puede promover el involucramiento de estas personas en los procesos electorales y de participación ciudadana. Para la ejecución de esta línea se ha promovido a suscripción de convenios con instituciones y organizaciones públicas y privadas que tengan información o contacto con chilangas y chilangos en el extranjero, o sus familias en la Ciudad de México, para desarrollar actividades específicas en conjunto.

### **Convenios con instituciones y organizaciones públicas y privadas**

En lo que respecta a la pregunta 7, las y los participantes dieron algunas sugerencias de instituciones, organizaciones o lugares donde consideran que hay afluencia de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero. Las sugerencias fueron las siguientes:

- Se insistió en los clubes de estudiantes latinoamericanos en las Universidades, pues aunque no sean solo de mexicanos, son un buen foco de difusión entre los grupos latinos que se forman en las universidades en donde en muchas ocasiones se integran mexicanos.
- Se sugirió contactar al Instituto Cervantes<sup>24</sup>, un centro educativo que da clases de español, en el que no todas las personas que pertenecen a esta comunidad son mexicanas, pero se puede canalizar la información.
- Contactar a las sedes de la UNAM en el extranjero<sup>25</sup>, ya que son extensiones de sus funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión de la cultura) en

---

<sup>24</sup> [Instituto Cervantes: aprender español, cursos de español y cultura en España e Hispanoamérica](#)

<sup>25</sup> [CRAI - SEDES - UNAM](#)

otras latitudes, a través de 11 sedes fuera del país, ubicadas en 3 continentes y 7 países.

- Restaurantes mexicanos en el extranjero y tiendas de productos mexicanos, con los que se pueden buscar alianzas para que colaboren como puntos de difusión.

### **Pregunta Extra: Medios de comunicación de preferencia para tener contacto**

La siguiente pregunta se añadió solo en el grupo 2, derivada de algunas observaciones que hicieron en el grupo 1 referente a qué medio de comunicación consideran que sea el idóneo para tener comunicación con la diáspora migrante. En las participaciones se coincidió que el correo electrónico es una herramienta adecuada; seguido de esta consideran Facebook, Twitter y Whatsapp como herramientas importantes de difusión.

### **Propuesta de seguimiento de las líneas de acción**

<b>Cuadro 6: Líneas de acción</b>		
<b>Temas</b>	<b>Líneas de acción a seguir</b>	<b>Modificación a la Estrategia</b>
1. Mapeo	Contactar a las 17 organizaciones o instituciones que se obtuvieron, con el fin de que sean aliados estratégicos en la difusión de información sobre procesos electorales y de participación ciudadana, así como sobre sus derechos político-electorales y actividades en las que puedan participar.	N/A
2. Programa de Estudios Chilangos (PECH)	Contactar a las 3 recomendaciones de centros de estudios mexicanos, latinoamericanos, de migración o temas afines en universidades, con el objetivo de colaborar para la realización del PECH.	N/A
3. Cápsulas de Chilangas y Chilangos por el Mundo	<p>Actualmente se trabaja en la propuesta para la nueva temporada de cápsulas.</p> <p>Es importante darle mayor difusión a la Convocatoria, explorar con los contactos obtenidos en el Focus Group que expresaron interés en participar en esta actividad.</p> <p>En colaboración con la UTCSyD, se realizará una batería de preguntas para que los participantes al ser entrevistados puedan orientarse a tradiciones y costumbre de la Ciudad de México.</p> <p>Aunado a ello se buscará la vía para integrar información sobre</p>	N/A

	credencialización o información sobre el proceso electoral 2023-2024, mediante plectras o algún pautaado en las capsulas.	
4. Micrositio Voto Chilango	<p>Mayor difusión, con ayuda de la Red Voto Chilango.</p> <p>Se elaborarán infografías para explicar el contenido de la plataforma.</p> <p>Se buscarán alianzas para añadir contenido de interés para las y los chilangos residentes en el extranjero, como revistas, información sobre asociaciones de mexicanos en el exterior, además de seguir compartiendo las noticias relevantes para las personas migrantes y los boletines informativos mensuales.</p> <p>Se continuarán con las actualizaciones del micrositio de cara al proceso electoral 2023-2024.</p>	N/A
5. Curso sobre el Proceso Electoral Local 2023-2024	<p>Realizar cursos focalizados: ver la posibilidad de dividirlos por EU, Canadá y Europa.</p> <p>Realizar una convocatoria para tener registros controlados, en donde puedan enviar dudas por adelantado, para tocar los temas de forma dinámica y que las sesiones sean útiles.</p> <p>Se integra información sobre credencialización, registro a la LNERE, cargos a elegir, en específico se abundará sobre diputado migrantes y modalidades de votación.</p>	La estrategia contempla al menos uno, la propuesta es realizar al menos 3 antes de que acabe el periodo de registro a la Lista Nominal de Electores Residente en el Extranjero (LNERE).
6. Invita a una consejera o consejero a tu casa” (ICC)	<p>Contactar a las asociaciones de migrantes consideradas en el mapeo, para poder realizar un evento con éstas.</p> <p>Grabar los cursos con el fin de que, por medio de clips, se puedan difundir en redes sociales, con las dudas más relevantes, con el objetivo de tener material digital concreto y que sea de interés.</p>	Esta actividad podría replantearse, con el objetivo de lograr un mayor impacto.
7. Convenios con instituciones y organizaciones públicas y privadas	<p>Contactar las sugerencias de las personas participantes, para explorar la posibilidad de firmar convenios con ellos.</p> <p>Realizar una búsqueda o mapeo especializado para identificar la posibilidad de encontrar alianzas con los puntos de</p>	N/A

	reunión de personas chilangas residentes en el extranjero, en específico con restaurantes mexicanos y tiendas (comercios).	
8. Medios de comunicación de preferencia para tener contacto	Incrementar nuestra difusión de materiales informativos en las plataformas sugeridas: 1) Facebook, 2) Twitter y 3) WhatsApp.	N/A